



COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

PRESIDENCIA

DON VIDAL GALICIA JARAMILLO

Sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2020, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Educación de la Junta de Castilla y León, SC/000201 y SC/000202, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2021, en lo relativo a su Consejería y en lo que se refiere a la “Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León” y a la “Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León”.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas.	10140
El presidente, Sr. Galicia Jaramillo, abre la sesión y recuerda a los señores procuradores y asistentes a la Comisión, siguiendo indicaciones de la Presidencia de la Cámara y de las autoridades sanitarias, la obligatoriedad del uso de la mascarilla.	10140
Intervención del procurador Sr. Pablos Romo (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	10140
Intervención del procurador Sr. García-Conde del Castillo (Grupo Mixto) para comunicar sustituciones.	10140
Intervención de la procuradora Sra. Sanz Gilmartín (Grupo Ciudadanos) para comunicar sustituciones.	10140
Intervención de la procuradora Sra. Sánchez Bellota (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	10140
Primer punto del orden del día. SC/000201 y SC/000202.	
El presidente, Sr. Galicia Jaramillo, da lectura al primer punto del orden del día.	10141



	<u>Páginas</u>
Intervención de la Sra. Lucas Navas, consejera de Educación, para informar a la Comisión.	10141
El presidente, Sr. Galicia Jaramillo, suspende la sesión.	10163
Se suspende la sesión a las dieciocho horas veinticinco minutos y se reanuda a las dieciocho horas cincuenta minutos.	10164
El presidente, Sr. Galicia Jaramillo, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	10164
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. García-Conde del Castillo (Grupo Mixto).	10164
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Sanz Gilmartín (Grupo Ciudadanos).	10167
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Sánchez Bellota (Grupo Popular).	10170
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Pablos Romo (Grupo Socialista).	10173
Intervención de la Sra. Lucas Navas, consejera de Educación, para responder a las cuestiones planteadas.	10175
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. García-Conde del Castillo (Grupo Mixto).	10179
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Sanz Gilmartín (Grupo Ciudadanos).	10181
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Sánchez Bellota (Grupo Popular).	10182
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Pablos Romo (Grupo Socialista).	10183
En turno de dúplica, interviene la Sra. Lucas Navas, consejera de Educación.	10185
El presidente, Sr. Galicia Jaramillo, abre un turno de preguntas para los procuradores que no han intervenido en el debate.	10188
En turno de preguntas, interviene el procurador Sr. Guerrero Arroyo (Grupo Socialista).	10188
El presidente, Sr. Galicia Jaramillo, levanta la sesión.	10188
Se levanta la sesión a las veinte horas quince minutos.	10188



[Se inicia la sesión a las diecisiete horas].

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Bien. Pues... buenas tardes, señorías. Se abre la sesión. Comienzo recordando la necesidad, tal y como está establecido por resolución, de usar las mascarillas, salvo que haya una razón que lo justifique. Y, por lo tanto, comenzamos dando a conocer las distintas sustituciones por parte de los distintos grupos. ¿PSOE?

EL SEÑOR PABLOS ROMO:

Muchas gracias, señor presidente. Sí, doña Yolanda Sacristán sustituye a don Pedro González, doña Alicia Palomo sustituye a don José Ignacio Martín, doña Soraya Blázquez sustituye a doña Laura Pelegrina, y quien habla, Fernando Pablos, sustituye a doña Rosa Rubio.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias. ¿Grupo Mixto? No hay...

EL SEÑOR GARCÍA-CONDE DEL CASTILLO:

Jesús García-Conde, quien habla, sustituye a Luis... a Luis Mariano Martín. Luis Mariano Santos. Luis Mariano Santos. Santos Reyero.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

¿Ciudadanos?

LA SEÑORA SANZ GILMARTÍN:

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, por María Teresa Gago López, Javier Panizo; por Alba Priscila Bermejo Santos, Inmaculada Gómez; y yo, Marta Sanz Gilmartín sustituyo a Blanca Delia Negrete Santamaría.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

¿Grupo Popular?

LA SEÑORA SÁNCHEZ BELLOTA:

Buenas tardes, señor presidente. Ricardo Gavilanes Fernández-Llamazares en sustitución de Amparo Vidal Gago, Smara Morala Prieto en sustitución de Leticia García Sánchez, María de las Mercedes Cófreces Martín en sustitución de Salvador Cruz García y yo, María del Carmen Sánchez Bellota, en sustitución de José Alberto Castro Cañibano.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muy bien. Muchas gracias. Bueno, en primer lugar, dar la bienvenida a la... a la consejera. Gracias por su comparecencia, por estar aquí. Al igual que damos la bienvenida y saludamos, en este caso, a la viceconsejera en... de Universidades; saludamos al secretario general, al director general de... de Planificación y al resto de equipo que la acompaña, que está en salas adyacentes. Bienvenidos a todos y muchas gracias.

**SC/000201 y SC/000202**

Y comenzamos por el primer punto del orden del día, que es la **Comparecencia de la excelentísima señora consejera de Educación de la Junta de Castilla y León, en su Comparecencia 201-202, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para dos mil veintiuno, en lo relativo a su Consejería, y en lo que se refiere a la “Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León” y a la “Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León”.**

Tiene la palabra, señora consejera de Educación.

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN (SEÑORA LUCAS NAVAS):

Sí. Buenas tardes, señor presidente y señoras y señores procuradores. Me presento ante esta Comisión Legislativa Permanente de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León para dar cuenta del destino de las cantidades previstas para la Consejería de Educación en el próximo ejercicio, previsión en la que se incluye también la Fundación Universidades y Enseñanzas Artísticas... Enseñanzas Superiores de Castilla y León, entidad del sector público autonómico, y de la Agencia de la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León, cuyos presupuestos se incluyen en los de la Consejería.

Señorías, el cinco de septiembre del pasado año comparecí en estas Cortes con el objeto de presentar el programa de la Consejería de Educación para la presente legislatura. Entonces tuve la ocasión de exponer las grandes líneas de la política educativa de esta Comunidad, así como los principales objetivos y las medidas que nos proponían... que nos proponíamos abordar para alcanzarlos. Hoy lo hago ante esta Comisión de Economía y Hacienda para presentar el que será el primer Proyecto de Presupuestos de la legislatura, en el que, como es lógico, tendrán su plasmación en el ámbito presupuestario aquellos objetivos y ejes de la política educativa.

Antes de entrar a desgranar los datos más relevantes del presupuesto, como herramienta al servicio de unas políticas y de la gestión pública, creo que es obligado ofrecer una breve instantánea de la situación actual de la educación en Castilla y León, pues, qué duda cabe, la misma es un condicionante a la hora de concretar cada anualidad presupuestaria.

El sistema educativo, como otros tantos ámbitos, también se ha visto afectado, condicionado por la pandemia del COVID-19, algo que también va a tener su impacto -y no menor- en el presupuesto. Una situación que ha supuesto todo un reto durante el curso pasado y el actual. Un reto que, con la inestimable ayuda de la comunidad educativa, de los docentes, equipos directivos, alumnos y familias, organizaciones sindicales y de la Administración educativa en su conjunto, estamos logrando superar. Todos ellos están dando una verdadera lección y merecen nuestro reconocimiento.

El curso se está desarrollando con la máxima seguridad, y demostrando que el ámbito escolar en nuestra Comunidad es uno de los más seguros. Tras este primer trimestre, el número de aulas confinadas por la existencia de algún caso de COVID se mantiene estable y por debajo del 1 %. Actualmente estamos en torno a unas 40 aulas, de las más de 16.000 de la Comunidad, el 0,25 %.



Además, somos una de las pocas Comunidades que hemos sido capaces de garantizar una educación cien por cien presencial, la mejor manera de evitar la brecha digital y garantizar la equidad y la calidad educativa; esta calidad educativa que se ha convertido en una verdadera seña de identidad. En el último año, los más prestigiosos informes internacionales siguen confirmando a Castilla y León como el mejor sistema educativo de España y uno de los mejores del mundo. Por ello, antes de entrar a desgranar los millones de euros por partidas, me van a permitir que me detenga en otras cifras: 528 y 535. Estas son las puntuaciones que el informe TIMSS 2019, hecho público hace una semana, ha otorgado a los alumnos de cuarto de Primaria de Castilla y León en matemáticas y ciencias.

Estas cifras, que en principio no dicen mucho, en realidad están diciendo que nuestro sistema educativo sigue estando a la altura de Finlandia, Suecia o Noruega, con unas puntuaciones por encima del resto de Comunidades Autónomas, de la media de la Unión Europea y de los países de la OCDE, algo que viene a sumarse al último Informe PISA, en el que Castilla y León fue la única Comunidad española en situarse entre las tres primeras en los... en las mismas dos materias: matemáticas y ciencias.

En el apartado de lectura, nuestros alumnos se situaron en el primer puesto nacional, igual que en competencia financiera, donde, además, alcanzamos el quinto puesto en el *ranking* internacional, por encima de países como Estados Unidos o Australia. O la competencia global, en la que los estudiantes de la Comunidad alcanzaron el primer lugar de España y el segundo lugar, tan solo por detrás de Canadá y con la misma puntuación que Escocia.

Además, tanto en PISA como en otros informes, nuestros resultados en ámbitos como la convivencia escolar o la equidad educativa se encuentran entre los mejores del mundo. Esto es algo muy importante: garantizar la igualdad de oportunidades y el éxito escolar en función del mérito, esfuerzo y capacidad, con independencia del lugar de residencia o de la situación socioeconómica del alumnado.

Durante las próximas horas escucharemos muchas cifras, pero les pido que no pierdan de vista las que les acabo de dar. Es la foto de nuestro sistema educativo y es una muy buena instantánea. Pero no podemos bajar la guardia, hay que cuidar cada detalle pequeño, y estos presupuestos permitirán seguir avanzando y mantener el compromiso de este Gobierno con una educación de calidad que incremente sus ya elevados niveles de excelencia y equidad.

Y tras esta breve pero necesaria introducción, me adentro ya en las cifras del presupuesto de Educación para el año dos mil veintiuno. Se trata de un presupuesto consolidado, que asciende a casi 2.360 millones de euros, con un incremento de 300,88 millones de euros, un 14,61 % respecto del presupuesto equivalente de dos mil dieciocho. El presupuesto neto, sin incluir los ingresos de la agencia, estimados en 95.500 euros, se eleva hasta los 2.359,84 millones de euros. Es el primer Presupuesto de la legislatura, y representa el mejor presupuesto de la historia, y, con ello, la demostración de la importancia que la Junta de Castilla y León otorga a la educación como pilar fundamental de la Comunidad.

Además de detallar el presupuesto por centros directivos, como ya anticipé, se trata de un presupuesto condicionado por la pandemia que estamos sufriendo a causa de la COVID-19, y que se refleja en un esfuerzo presupuestario adicional destinado a gastos de personal, a material consumible, a ayudas y a inversiones para contrarrestar los efectos de la misma.



Dicho esto, a continuación pasaré a detallar a sus señorías la distribución del presupuesto por centros directivos, teniendo como referencia el presupuesto de dos mil dieciocho en cifras equivalentes, dado el traspaso en esta legislatura de las escuelas de Educación Infantil a esta Consejería desde la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.

Empezamos por la Secretaría General. El presupuesto destinado a la Secretaría General asciende a 48 millones de euros, un crecimiento del 5,99 respecto a dos mil dieciocho. Los gastos de personal de gestión de la Consejería, incluidos los servicios centrales y las direcciones provinciales, suponen 36,6 millones, incrementándose en un 5,99 respecto a dos mil dieciocho, el mismo porcentaje de incremento que el presupuesto global de la Secretaría General.

También se ha buscado la eficiencia en el gasto de los bienes corrientes y servicios, cuya consignación presupuestaria alcanza los 3,9 millones de euros, un 9,78 % más que en dos mil dieciocho. Las inversiones de la Secretaría General se incrementan en 1,2 millones de euros, lo que supone el 54 % de subida, pasando a los 3,4 millones. Este incremento notable tiene su causa en el esfuerzo inversor en TIC, sobre todo en nuevos proyectos de aplicaciones y mejora de las existentes, un aumento que se corresponde con el importante esfuerzo llevado a cabo en el área informática para hacer frente a la nueva situación derivada de la pandemia, con el crecimiento de las necesidades de inversión en material TIC, y, simultáneamente, abordar proyectos de desarrollos o mejoras de aplicaciones informáticas, como Pérsigo, y programas adaptativos de aplicaciones ya existentes, como la de recursos humanos, gestión económica de centros, programa de becas o de gestión de Releo, entre otros.

Pasamos a la Dirección General de Universidades e Investigación. El presupuesto de la misma para dos mil dieciocho, con 468,88 millones de euros, supone un incremento del 12,03 % respecto al presupuesto de dos mil dieciocho. Antes de nada, les quiero indicar que está prevista una tramitación anticipada en dos mil veinte de los gastos COVID-19 para las universidades, por importe cercano a los 8,7 millones de euros, a sumar a los ya adjudicados por importe de 4,3 millones, con lo que casi se alcanzan los 13 millones de euros. A ello habría que añadir la financiación de los proyectos COVID-19 seleccionados por el Instituto Carlos III, a los que no llegó la financiación, y se están financiando desde la Junta de Castilla y León por un importe superior a los 1,2 millones de euros. A esta cifra hay que sumarle la financiación ya transferida en dos mil veinte, cercana a los 900.000 euros, lo que hace un total de 2,1 millones de euros.

Con este presupuesto se persigue dar cumplimiento a los compromisos de legislatura que presenté ante esta Cámara. Así, en primer lugar, se ha dispuesto de un presupuesto de 394,2 millones de euros para atender a la financiación del Capítulo 1 de las universidades públicas de Castilla y León. En esta cuantía se contempla continuar con el importante esfuerzo de abonar progresivamente los complementos salariales del personal docente e investigador, laboral y funcionario, que se encuentran en estos momentos en negociación sindical.

Es preciso subrayar el incremento salarial derivado del II Acuerdo Gobierno-Sindicatos para la mejora del empleo público y de las condiciones de trabajo para el período dos mil dieciocho-dos mil veinte, además del incremento de la subida salarial prevista para dos mil veintiuno, del 0,9 %. Estas subidas de los costes de personal se repercuten en las aportaciones dinerarias a las universidades. Con ello podremos



cumplir los compromisos asumidos y, por tanto, predecir con un elevado grado de certidumbre que, un año más –y es el décimo–, las universidades podrán cerrar sus presupuestos con superávit, una vez que ya se ha amortizado el endeudamiento del plan de saneamiento y alcanzado el objetivo de su reequilibrio financiero.

En segundo lugar, por una parte, se continúa desarrollando el compromiso de reducir los precios de las matrículas de grado y de máster para ajustarlas a la media nacional; y, por otra, se implementa una nueva política de ayudas al estudio. Respecto a lo primero, el presupuesto de dos mil veintiuno consolida el enorme esfuerzo realizado para reducir los precios de las matrículas conforme a los compromisos asumidos en la legislatura. Así, en este presupuesto se consolida el incremento de los recursos destinados a dicha reducción de precios públicos respecto de dos mil dieciocho en 16,6 millones de euros. De este importe, más de 775.000 euros irán destinados a adaptar los precios de primera matrícula de grado al acuerdo adoptado en la Conferencia General de Política Universitaria de mayo de dos mil veinte, por el que los precios de las matrículas de grado deberían aproximarse, antes del curso veintitrés-veinticuatro, a la media de los precios existentes en el curso once-doce.

Una vez cumplido el compromiso de equiparar estas primeras matrículas a... a la media nacional del curso pasado, este presupuesto permitirá que la media de precios de las matrículas de grado del curso veintiuno-veintidós sea la misma que la que existía en el curso dos mil once-dos mil doce, cumpliendo no solo el acuerdo, sino haciéndolo antes del plazo máximo marcado.

La otra parte del incremento, esto es 1,32 millones de euros, obedece al cumplimiento de los acuerdos recogidos en el Pacto para la Recuperación Económica, el Empleo y la Cohesión Social de Castilla y León, suscrito por casi todas las fuerzas políticas de estas Cortes. Los precios de las primeras matrículas de los másteres habilitantes y no habilitantes impartidos en las universidades públicas de Castilla y León se equiparan, con este esfuerzo presupuestario, a la media nacional del curso dos mil veinte-dos mil veintiuno.

Es el primer año que se aborda la bajada de los precios de las matrículas de los másteres habilitantes y no habilitantes, lo que constituye un reflejo del compromiso de esta Consejería con las universidades y con las políticas de retención y atracción de talento joven. Con ello se pretende ofrecer a nuestros estudiantes y a los de otras Comunidades la oportunidad de continuar formándose y de establecerse en nuestra tierra. Este esfuerzo supone una bajada media de los másteres habilitantes y no habilitantes del 25 %.

Respecto a lo segundo, es decir, la política de ayudas al estudio, se destinará un presupuesto global ligeramente superior a los 6.000.000 de euros, que se distribuirá en dos grupos de actuaciones que persiguen el aseguramiento del principio de igualdad de oportunidades, cuya garantía consideramos una de las misiones más importantes del sistema educativo. Es por ello que nuestras convocatorias pretenden globalmente reforzar la posición del becario con el menor... menor nivel de renta y, a la vez, incluir a aquellos estudiantes que por motivos académicos quedaban fuera del sistema.

El primer grupo de actuaciones corresponde a las ayudas al estudio, que, como en años anteriores, se estructuran en dos convocatorias, que en este curso académico están condicionadas por la modificación de la normativa básica estatal en esta materia. Se pretende que en el curso veinte-veintiuno se puedan beneficiar de estas materias al menos el mismo número de estudiantes que en cursos anteriores, más de 2.300.



La primera de estas convocatorias está dirigida a los estudiantes de enseñanzas superiores universitarias de máster que no cumplan con los requisitos académicos exigidos por el Ministerio de Educación y Formación Profesional para poder ser beneficiarios de sus ayudas. La segunda de las convocatorias está destinada a los estudiantes de enseñanzas universitarias oficiales de grado, y su finalidad es complementar las becas concedidas por el Ministerio.

Dentro del segundo grupo de actuaciones, de conformidad con los acuerdos alcanzados en el marco del acuerdo del diálogo social, se continuará apostando por las ayudas para la acreditación de idiomas y por el apoyo a las ayudas complementarias para estudiantes universitarios de la Comunidad de Castilla y León beneficiarios de las becas del programa... del Programa Erasmus+ de Movilidad, con fines de estudio respecto de las que la previsión, a pesar de las circunstancias especiales que experimentamos, es que en el curso dos mil veinte-dos mil veintiuno se conceda un número de ayudas similar al del curso anterior, casi 2.000.

En tercer lugar, se avanza en el diseño de un modelo de investigación escalonado y planificado, aprovechando la oportunidad que genera encontrarnos en el diseño de la nueva RIS3 2021-2027, y al comienzo de los nuevos programas operativos de la Unión Europea, en los que se están definiendo justo ahora las prioridades de inversión y de actuaciones financiadas. Es en este apartado de investigación donde, aparte del capítulo destinado a gastos corrientes de las universidades públicas, se ha producido un mayor incremento presupuestario, lo que contribuye a la consolidación de la política de apoyo integral a la investigación en Castilla y León. Tratamos así de dar respuesta a las demandas del sistema de investigación, garantizando una financiación adecuada y favoreciendo la consolidación de masa crítica.

Este tercer compromiso se articula en torno a los siguientes... a las siguientes líneas de actuación, cuya ejecución en dos mil veintiuno se corresponden:

En primer lugar, con el apoyo a la actividad investigadora, con una dotación económica de 9,8 millones de euros, beneficiándose de esta ayuda cien proyectos seleccionados en la última convocatoria, y que han comenzado sus trabajos en noviembre de dos mil veinte.

El apoyo a los recursos humanos en investigación, a través de:

La contratación de personal técnico de apoyo a la investigación por las universidades públicas de Castilla y León, para jóvenes incluidos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, cofinanciadas con el Fondo Social Europeo y la Iniciativa de Empleo Juvenil. Esta línea, para el año dos mil veintiuno, contará con tres millones cuarenta y... 3,46 millones de euros, beneficiándose de esta ayuda 218 jóvenes en dos mil veintiuno.

La concesión de ayudas a la contratación predoctoral de personal investigador, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, con una dotación superior de 6,6 millones de euros. Seguimos contando con una línea vinculada a la contratación de investigadores de reciente titulación universitaria, que nos permitirá, para el año dos mil veintiuno, un total de 415 jóvenes investigadores que han cursado un máster universitario y se están preparando para conseguir el título de doctor se beneficien de estos contratos y fomenten la investigación en nuestras universidades y centros de investigación.



La contratación de investigadores posdoctorales vinculados a proyectos de investigación durante un período máximo de dos años, y cuando desarrollen su trabajo en uno de los potentes grupos de investigación cuyo proyecto ha resultado beneficiado en una ayuda. El presupuesto destinado a esta medida se encuentra incluido en el presupuesto destinado al programa de apoyo a la actividad investigadora, y durante el año dos mil veintiuno estarán más de 179 doctores contratados con cargo a este programa.

También la contratación de investigadores distinguidos vinculados a las ayudas concedidas en el marco del programa de fortalecimiento institucional, durante el tiempo de ejecución del programa o plan estratégico de los centros beneficiarios, o en el marco de cualquier otro programa regional propio. Presupuesto destinado a esta medida se encuentra incluido en el Programa de Escalera de la Excelencia.

La tercera línea, el apoyo al desarrollo de las inversiones en infraestructuras científicas, en este caso, a través de:

Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la adquisición de equipamiento científico-tecnológico, incluido dentro de la red de equipamiento científico-tecnológico compartido en Castilla y León, denominada Infraestructura en Red de Castilla y León, (InfraRed), cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional con algo más de 4.000.000 de euros, y con criterios de utilización conjunta y aplicación eficiente de los equipamientos por parte de las universidades públicas de Castilla y León.

También el mantenimiento del apoyo a la Red Regional de Ciencia y Tecnología de Castilla y León, ya que en el año dos mil quince se finalizó el tendido de... de fibra óptica, así como los equipos de comunicaciones que gestionan el tráfico de la red y que conectan las universidades de Castilla y León y los principales centros de investigación de la Comunidad entre sí, y con la red nacional RedIRIS, al que se destinan anualmente 125.000 euros a través de la Fundación del Centro de Supercomputación de Castilla y León.

También la concesión de subvenciones directas del Programa de Inversiones de las Universidades Públicas 2016-2022. En dos mil veintiuno se contará con una dotación de 8,3 millones de euros. De esta manera se completarán parte de las actuaciones previstas en el mencionado plan... programa, mediante la finalización del edificio Mergelina por parte de la Universidad de Valladolid, la rehabilitación integral del Colegio Mayor San Bartolomé de la Universidad de Salamanca, la rehabilitación del Hospital Militar de Burgos para uso docente e investigador por parte de la UBU y las obras de adaptación de los campus de Ponferrada y de León en la ULE.

La cuarta línea, el impulso de la colaboración entre agentes del sistema de innovación, a través de la concesión de ayudas en el marco del Plan de Transferencia de Conocimiento Universidad-Empresa de Castilla y León. En la estrategia RIS3 se potencia de manera especial la tercera misión de las universidades, de forma que vamos a prorrogar para dos mil veintiuno el Plan de Transferencia de Conocimiento Universidad-Empresa (TCUE) 2018-2020, con el fin de dar continuidad a las actuaciones iniciadas en años anteriores y enlazar con una nueva estrategia regional de especialización y un nuevo marco de ayudas europeas, potenciando, además de la transferencia empresarial, la transferencia social y económica que permita llevar al conocimiento generado en nuestras universidades a todos los ámbitos de la Comunidad y a toda la población castellano y leonesa. Se contará con un presupuesto anual de 2,78 millones



de euros para las cuatro universidades públicas de la Comunidad, además del dedicado a las actuaciones en red gestionadas por la Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León, a las que me referiré al final de mi intervención.

Como quinta línea, el fortalecimiento institucional de estructuras de investigación de excelencia, a través de una dotación económica de 3,8 millones de euros, articulado en la concesión de ayudas destinadas a financiar planes y programas estratégicos de investigación ejecutados por las estructuras de investigación de excelencia en el marco de Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente de Castilla y León, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Al elenco de centros y unidades de excelencia regional se incorporarán próximamente cinco nuevas unidades de excelencia, con lo que Castilla y León contará con un total de nueve.

El cuarto gran objetivo de esta legislatura, al que se pretende dar respuesta con el presupuesto dos mil veintiuno, es la consolidación de una verdadera carrera investigadora en Castilla y León. Para ello, se desarrollarán diferentes iniciativas que garanticen el dinamismo del sistema de ciencia de nuestra Comunidad, que permitan el relevo generacional e incrementen las capacidades en términos de producción científica y de internacionalización.

Así, con los programas de cofinanciación de convocatorias europeas. El Programa Europeo de Investigación Horizonte 2020, a punto de terminar, y el futuro Horizonte Europa convocan un número importante de ayudas que generan un efecto catalizador en la captación de investigadores a nuestro sistema universitario. A través del apoyo económico decidido, en forma de cofinanciación, la Junta de Castilla y León posibilitará la participación de las entidades de nuestra Comunidad en el Programa Marie Curie COFUND y en los programas de Campus Europeos, incrementando con ello la captación de recursos europeos y mejorando la visibilidad y el prestigio de la investigación regional. Para ello se destinarán 500.000 euros.

También con programas de fijación de talento. La Junta de Castilla y León, aprovechando oportunidades de convocatorias estatales, apoyará a las universidades en la cofinanciación de investigadores a través de programas como Ramón y Cajal, Juan de la Cierva o Beatriz Galindo, este último con una dotación presupuestaria para el año dos mil veintiuno de 145.000 euros, especialmente en el momento de estabilizar en las plantillas de las instituciones académicas a los investigadores que han disfrutado la ayuda, excluyendo de la tasa de reposición determinada por la Ley de Presupuestos de cada año a estas contrataciones.

La mejora de la investigación no solo exige una mejora de las infraestructuras y de ayudas directas, sino que precisa de la logística que ayude a que los medios proporcionados sean más eficaces a través de la financiación de los sistemas de información para la investigación.

Por eso, en quinto lugar, se continuará impulsando la transformación digital del modelo... del modelo docente universitario. Para ello, se financiará la puesta en marcha y potenciación de las plataformas de formación *on-line* de las universidades públicas, a través de desarrollos informáticos y de contenidos digitales, capacitación y entrenamiento técnico de los usuarios internos o contratación de personal especializado, con el objetivo final de mejorar la oferta educativa virtual de nuestras universidades y su internacionalización y relevancia fuera de la Comunidad. A estas actuaciones de... de digitalización se dedicarán 2.000.000 de euros, conscientes de que la necesidad de hacer frente a la transformación digital de nuestras universidades se ha revelado imprescindible con la COVID-19.



En sexto lugar, se apostará una vez más por la potenciación del sistema de ciencia abierta, a través de la financiación de actuaciones que garanticen el acceso a los resultados de la investigación, la cofinanciación de proyectos, infraestructuras de investigación y, en particular, repositorios, así como de la coordinación de políticas con todos los agentes implicados. En concreto, se continuará apoyando iniciativas en red en materia de bibliotecas universitarias, a través de la concesión al consorcio BUCLE; iniciativas comunes en materia de adquisición y oferta de equipamiento científico-tecnológico de uso compartido, InfraRed; y la creación de una plataforma compartida para el almacenamiento, publicación y explotación de datos científicos generados por las universidades y centros públicos de investigación de Castilla y León, a manos de la Fundación de Supercomputación de Castilla y León, a través del Portal de la Ciencia. Este esfuerzo de apoyo tecnológico y logístico a la investigación se cifra en más de 1,2 millones de euros.

En el marco de la mejora de gestión universitaria, se aportarán, por una parte, 275.000 euros a la Universidad de Salamanca para la gestión de la preinscripción en las universidades del distrito único de Castilla y León; y, por otra, 30.000 euros para el acceso a la base de datos de SCIVAL, herramienta de análisis bibliométrico que permitirá conocer el estado real de la investigación en nuestra Comunidad, y el impacto de la misma.

En séptimo lugar, se continuará apoyando a las grandes infraestructuras científicas de la Comunidad: el Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana y el Centro de Láseres Pulsados; que forman parte del selecto grupo que configura el mapa español de Instalaciones Científico-Técnicas Singulares, y en ambos casos se trata de instalaciones científicas del máximo nivel internacional, a las que se destinarán 2,1 y 1,07 millones de euros respectivamente.

También se incluye una partida, por primera vez, para gastos de funcionamiento, con 70.000 euros, al Centro de Investigación del Cáncer de Salamanca, cifra que se une al constante apoyo de la Consejería de Educación a ese centro, que ha recibido, a través de las convocatorias plurianuales aún vigentes, en concurrencia competitiva, casi como... 4,2 millones de euros entre ayudas para la contratación predoctoral de sus investigadores o para la financiación de planes y programas estratégicos de investigación, entre otras.

Finalmente, se podrá seguir apoyando a las iniciativas desarrolladas por la Cátedra del Leonés para la protección, usos y promoción del leonés como patrimonio lingüístico de Castilla y León, con una dotación de 100.000 euros.

Paso ahora a la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa. Dicha dirección, para el ejercicio dos mil veintinueve, contará con un presupuesto de 253,3 millones de euros, lo que supone un incremento del 23,63 % respecto del importe asignado en el presupuesto equivalente de dos mil dieciocho.

Es preciso indicar que en dos mil diecinueve se traspasó la competencia de la enseñanza cero-tres, escuelas infantiles, desde la Consejería de Familia a la Consejería de Educación. El presupuesto de las escuelas infantiles para dos mil veintiuno se eleva a 15,8 millones de euros, de los que 1,9 millones se destinan a gastos corrientes, y 1,5 millones a inversiones.

El presupuesto de este centro directivo incluye los gastos COVID-19, destinados a garantizar la salud de todos los usuarios del sistema educativo, dedicando sus



recursos al material fungible de limpieza y desinfección de centros, al incremento del gasto en el transporte escolar, a la extensión del programa de acompañantes del transporte escolar en Secundaria, a las subvenciones directas las... a las entidades locales y a los centros privados concertados para sufragar los mayores gastos de limpieza y desinfección de los centros, a la realización de pruebas PCR y test rápidos de detección de antígenos al alumnado y personal de los centros, así como a la adquisición de equipos informáticos necesarios para ayudar en las tareas docentes durante el período de la pandemia.

El presupuesto de la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa se estructurará en tres grandes... en grandes apartados. Hablaremos de infraestructuras, de equipamiento, enseñanza plurilingüe, servicios complementarios, gastos de funcionamiento y otros gastos de los centros. Los analizaré a continuación.

En el apartado de infraestructuras se incluye, fundamentalmente, la construcción de nuevos centros y las obras de rehabilitación, mejora y sustitución de los ya existentes, así como inversiones en tecnologías de la información y de la comunicación.

Por lo que se refiere a nuevas construcciones, la situación económica nos obliga a seguir racionalizando los criterios de planificación para lograr un ajuste óptimo entre oferta y demanda. En los Presupuestos de la Junta de Castilla y León para dos mil veintiuno se reflejan varios expedientes ya en ejecución o tramitación, correspondientes a la obra nueva, por un importe global de 30,1 millones de euros, lo que supone un incremento del 23 % respecto al montante destinado en dos mil dieciocho.

Entre las obras nuevas más significativas se pueden destacar las siguientes: el nuevo centro de Educación Infantil de Villímar de Burgos; el nuevo edificio del Conservatorio de Música de León; el nuevo edificio del IES Vía de la Plata de Guijuelo, en Salamanca; el nuevo IES en el barrio San Lorenzo de Segovia; la adaptación del antiguo IES Santa Teresa para Escuela de Arte, en Valladolid; nuevo edificio del Conservatorio de Música de Zamora; la ampliación del Centro Integrado de Formación Profesional Pico Frentes, de Soria; y nuevo edificio del CRA de Aldeatejada, en Salamanca.

Sin provincializar, también se recogen otras obras, como: el polideportivo del IES Eras de Renuera; la ampliación del Centro Integrado de FP La Merced, de Soria; o el IESO de Villaquilambre, de León.

Asimismo, se van a realizar ampliaciones de obras ya existentes, entre las que se pueden destacar las siguientes: ampliación del CRA Castellanos de Moriscos de Salamanca; la ampliación del ciclo de... vitivinicultura en el IES La Rambla de San Esteban de Gormaz, de Soria; adaptación de... de espacios en el IES Los Sauces de Benavente, de Zamora; y la ampliación del Centro de Educación Infantil Arias Gonzalo de Zamora.

La inversión para obras de rehabilitación, mejora y sustitución será de casi 23,4 millones de euros, duplicando la inversión de dos mil dieciocho, con un incremento del 94,7 %. Se destinarán 7,82 millones a Educación Infantil y Primaria, y nueve coma... 9,47 millones a Educación Secundaria. Por otro lado, está prevista una partida de 6.000.000 de euros para infraestructuras tecnológicas en centros educativos, con el cableado de los mismos.

Además de estas cantidades, se destinarán más de 424.000 euros, incluidos en el Capítulo 2 del presupuesto de gastos, para el mantenimiento, reparación y conservación de centros escolares de toda la Comunidad. En este apartado quiero señalar



también los convenios con las diputaciones provinciales, dedicados a la mejora específica de los colegios del medio rural. La inversión prevista por parte de la Consejería de Educación es de 1,34 millones de euros, cifra similar a la de ejercicios anteriores.

Al tratarse de una actuación que se lleva a cabo en colaboración con diputaciones y ayuntamientos, la inversión final se multiplica por más del doble, concretamente por 2,5, ya que tanto la Consejería como cada diputación aporta el 40 % a la financiación de la obra, y el respectivo ayuntamiento cofinancia las obras con un 20 % como mínimo. Por ello, la inversión final prevista en estos centros docentes del medio rural es de 3,35 millones de euros.

Respecto a equipamiento, se destinará un total de 13,94 millones de euros, cuantía que se puede distribuir en dos grandes apartados:

Equipamiento y mobiliario. Se realizará una inversión de más de 10,8 millones de euros, que se puede desglosar en función de la tipología de estudios y ciclos, incluido el equipamiento TIC para todas las etapas educativas, con un importe de 6,5 millones de euros, una fuerte inversión para la eliminación de la brecha digital, que se incrementa en más de un 200 %.

Así, está prevista la dotación de equipos informáticos de sobremesa para las aulas de informática, la dotación de paneles digitales interactivos a los centros educativos que han adquirido competencia digital y obtenido la certificación TIC de nivel 4 y, sobre todo, la dotación de ordenadores portátiles adaptados a cada etapa educativa, para que el profesorado pueda trabajar en el aula con sus alumnos, y que estos puedan utilizarlos tanto en el aula como en su domicilio, si fuera necesario; aspecto de especial importancia para reducir la brecha social y digital y para poder facilitar las clases *on-line* en la actual situación de pandemia generada por el COVID-19.

También aplicaciones informáticas y otro inmovilizado inmaterial, por importe de 3,1 millones de euros, con un incremento del 361,41 %. En este apartado se incluye la asistencia técnica para dar servicio a los centros educativos, el sistema integrado de gestión (Stylus), el portal de educación, actuaciones de digitalización del aula, continuar con la adquisición de conmutadores para los centros y la compra de tarjeta de datos con destino al alumnado que lo necesite.

Además, hay que señalar que en el aseguramiento de las inversiones y dotaciones del equipamiento escolar se realiza anualmente la contratación de un seguro multirriesgo para los centros docentes públicos de enseñanza no universitaria. Se trata de un seguro que cubre los riesgos materiales del continente de 331 centros y el contenido de 1.055 centros, con un importe de licitación para el año dos mil veintiuno de 528.700 euros.

Señorías, en el campo de la enseñanza plurilingüe, he de indicar que en este curso dos mil veinte-dos mil veintiuno son ya 525 los centros bilingües, con 625 secciones y 37 centros acogidos al convenio firmado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, de la Consejería de Educación y el British Council. Así, consolidaremos una extensa red de centros que abarca todas las provincias de Castilla y León, en las que, además de la plantilla de profesorado, prestan su apoyo asesores lingüísticos para los centros British de Infantil y Primaria, y 225 auxiliares de conversación en el resto de los centros. El programa de auxiliares de conversación supone un coste cercano a los 1,3 millones de euros. A esta cantidad se añade lo presupuestado para el seguro de asistencia sanitaria, accidentes y repatriación que se suscribe cada curso para este colectivo, por importe de 56.375 euros. La inversión total del profesorado se incluye en el Capítulo 1 de la Dirección General de Recursos Humanos.



Señoría, los servicios de transporte escolar, comedor escolar o los programas de Madrugadores y Tardes en el Cole, los servicios complementarios, tienen especial repercusión en el alumnado y sus familias para favorecer el derecho a la educación y para conciliar la vida familiar y laboral. Merece la pena destacar la importancia que tienen en el ámbito rural tanto el transporte escolar como los comedores.

El transporte escolar en nuestra Comunidad está condicionado por la extensión y dispersión de núcleos poblacionales, característica de Castilla y León, lo que se ha traducido en un aumento de las 1.954 rutas de transporte escolar del curso anterior a las 2.000 rutas del actual. El coste global de este servicio es superior a los 48,9 millones de euros. El número de alumnos transportados por el... para el presente curso es de más de 35.000.

Para garantizar la seguridad y el bienestar de nuestro alumnado, se cuenta con la presencia de un acompañante en el transporte escolar, siempre que se transporte a menores que cursen los estudios de Infantil y Primaria, dando así cumplimiento a la obligación impuesta por la normativa vigente. La prestación de este servicio cuenta con un presupuesto de 4,2 millones de euros. A este coste habría que añadir los costes derivados de la COVID-19, que se estiman en 2,7 millones de euros, destinados a la ampliación de este servicio en el curso veinte-veintiuno, extendiéndolo también para alumnado de Secundaria como medida de contención de la pandemia.

En lo referente al comedor escolar, la prestación se seguirá desarrollando en el marco de los contratos de gestión de servicio público, dedicando en dos mil veintiuno un presupuesto de 23,6 millones de euros, a los que hay que agregar los sobrecostes de la COVID-19, estimados en 4.000.000. Para el presente curso se prevé su utilización por un número en torno a los 40.000 comensales. Este presupuesto se destina a financiar las ayudas totales o parciales concedidas por situaciones socioeconómicas de los derechos asociados al servicio de transporte escolar y la manutención de los alumnos de las escuelas-hogar (desayuno, comida y cena), de las residencias de Secundaria, de los centros de educación especial, así como la manutención de los alumnos que asisten a los centros rurales de innovación educativa.

En el capítulo de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para la prestación del servicio de comedor escolar en centros concertados de la Educación Especial, la dotación económica presupuestada en este centro directivo es de 654.100 euros. En relación con los programas de conciliación de la vida familiar y laboral, se seguirán prestando los programas de Madrugadores y Tardes en el Cole, vinculados directamente a la jornada de los alumnos, con un presupuesto superior a los 3,5 millones de euros, a los que hay que sumar otros 300.000 euros derivados de los mayores gastos a los que obliga la COVID-19. En el presente curso se prevé su utilización por un número de... número de alumnos superior a los 8.000.

En este presupuesto están incluidas las ayudas a los gastos de comedores y de Madrugadores y Tardes en el Cole, que forman parte de los acuerdos del diálogo social suscritos por la Consejería en dos mil diecisiete para el período dos mil diecisiete-dos mil veintiuno, que prevé diversas bonificaciones y exenciones para ambos programas en beneficio del alumnado socioeconómicamente menos favorecido, así como el mantenimiento del precio público del programa de Madrugadores y Tardes en el Cole durante el período.



Con relación a los gastos de funcionamiento de los centros, su cuantía será de 52,84 millones de euros, importe que incluye remesas a centros y contratos de servicios, y que permitirán que los centros dispongan de la financiación adecuada para desarrollar las tareas educativas correctamente. Específicamente, de dicha cuantía se destinarán 4,85 millones de euros para sufragar en los centros aquellos gastos que surjan con motivo del COVID o que incrementen los habituales por la mayor limpieza que haya que realizar. Y, además, se prevén casi 3,6 millones para compras igualmente específicas de material fungible que deban hacerse por la pandemia.

Para los centros de Infantil y Primaria, que, como ya saben, son de titularidad municipal, se ha presupuestado, además, más de 1.000.000 de euros, que se destinará a subvenciones directas a los ayuntamientos para ayudarles a sufragar los mayores gastos que originan en la limpieza los centros de la COVID-19. Ya en dos mil veinte se ha dispuesto una subvención para el inicio del curso escolar de 682.880 euros.

Por otra parte, el presupuesto de dos mil veintiuno destinado a financiar los gastos corrientes de los centros privados concertados, en el que también se incluyen los gastos de personal complementario y del personal de administración y servicios, asciende a 37,5 millones de euros. Igual que se realiza con los centros públicos; para estos centros, que se sostienen también con fondos públicos, se presupuesta una cuantía de 282.000 euros destinada a conceder subvenciones directas para ayudar a sufragar los mayores gastos de limpieza originados por la pandemia.

Asimismo, como una medida de contención del COVID-19, y con el objeto de facilitar el funcionamiento de los centros con la mayor normalidad posible, se llevó a cabo el contrato para la realización de pruebas PCR al alumnado y al personal de los centros sostenidos con fondos públicos desde septiembre de dos mil veinte. Para dos mil veintiuno está prevista una partida para el contrato de realización de test rápidos de detección de antígenos, siguiendo los criterios establecidos por la autoridad sanitaria, que es la prueba que ahora corresponde realizar para la detección de la COVID-19, a los posibles contactos estrechos de casos positivos que surjan en los centros.

Señorías, pasaré a continuación a exponer el presupuesto correspondiente a la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado. Si la equidad representa una guía fundamental del sistema educativo de Castilla y León, más lo es, si cabe, en estos tiempos, en que la distancia puede obstaculizar la atención que requiere cada alumnado.

Nuestro objetivo para dos mil veintiuno será, al igual que en el dos mil veinte, no solo que ninguno de nuestros alumnos se quede atrás por el hecho de poder tener que interrumpir la actividad presencial, sino que las nuevas tecnologías formen parte inseparable de la educación; que, sean cuales fueren sus circunstancias personales y familiares, que, sean cuales fueren los recursos y medios con los que cuenta en su hogar, pueda seguir recibiendo la enseñanza en las mismas condiciones que sus compañeros, reforzando el apoyo a estos alumnos.

Varios son los ejes, por tanto, que han marcado nuestro actuar: la innovación y mejora de la calidad educativa a través de la formación permanente del profesorado, con especial incidencia en la formación TIC; los procesos de mejora y evaluación y desarrollo de la dimensión internacional; la búsqueda de la igualdad de oportunidades a través de las becas, ayudas al estudio, actualización y modernización de los CRIE; innovar continuamente con nuevos programas que fomenten en el alumno



la adquisición de competencias en TIC, en emprendimiento, lectoescritura digital, acceso a la mujer a las STEM y alfabetización mediática e informacional, entre otras; y facilitar la participación de toda la comunidad educativa, siendo esta también destinataria de nuestro plan de formación en la nueva educación.

Quiero señalar a sus señorías que el conjunto de partidas destinadas a este centro directivo en el presupuesto dos mil veintiuno superan los 22 millones de euros, incrementando, por consiguiente, en un 4,27 % las principales partidas del presupuesto dos mil dieciocho. Este crecimiento ha permitido la puesta en marcha de nuevas iniciativas, como las que se... se citan a continuación.

En cuanto a la innovación y mejora de la calidad educativa, comenzando por la formación del profesorado, como primer eje, debo señalar que la trascendencia que se concede a esta estratégica línea de acción de la Consejería de Educación se ve claramente reflejada con la asignación de unas partidas presupuestarias que ascienden a los 2,15 millones de euros. El objetivo es contar con un profesorado formado, motivado y reconocido, basado en un modelo de competencias profesionales docentes que sirva como base y referencia para la detección de necesidades formativas, de planificación, realización y evaluación de las distintas actividades formativas, así como para las actuaciones de apoyo y asesoramiento a los centros y profesores.

Tiene en cuenta las líneas prioritarias marcadas por la Consejería de Educación, es decir, la actualización científico-didáctica de las áreas curriculares, el cambio metodológico y la inclusividad, la internacionalización y la dimensión europea, la atención a la diversidad y las necesidades específicas de apoyo educativo y el fomento de los valores. Esta formación se llevará a cabo a través de diversos cauces establecidos, facilitando la formación en los propios centros docentes por medio de planes de formación de centros y planes de equipos de profesores, y a través de la oferta formativa de carácter abierto, a través de los CFIE, mediante la participación en cursos y jornadas.

Este curso, al igual que en la segunda parte del curso pasado, se tendrá una especial atención a la formación en TIC. Formación que no solo llegará al profesorado, sino que se hará extensible al alumnado y familias, pues somos conscientes de que las nuevas tecnologías deben formar parte esencial de la educación, independientemente del formato de esta, sin olvidar que ya desde el año dos mil nueve fuimos la primera Comunidad Autónoma en plantear el inicio de esta formación.

La cantidad consignada al Plan Autonómico de Formación Permanente se distribuirá de tal modo que 1.000.000 de euros se destine a la formación de índole presencial y a distancia, mediante *webinars* y videoconferencias, mientras dure esta situación sanitaria, para el desarrollo de los planes de formación en los propios centros educativos y en los CFIE; que 450.000 euros se destinen a la formación *on-line*, dirigidos al desarrollo de la competencia digital. Estos se verán complementados con 75.000 euros dedicados a mejorar los recursos educativos digitales del portal de educación y centro de recursos *on-line*, tanto para profesores como alumnos, tan importantes en estos tiempos, donde la educación no se concibe ya sin un material de apoyo a la tecnología digital.

En la misma línea de actuaciones no hay que olvidarse de los idiomas, destacando, como en años anteriores, el Programa de Fomento de la Internacionalización y el Aprendizaje en Lenguas Extranjeras, al que se destinarán 232.000 euros.



También se ha establecido una línea nueva destinada a la formación del profesorado en atención a la diversidad y necesidades específicas de apoyo educativo, dada la diversidad de situaciones nuevas que se generan en el desarrollo de la docencia. A este fin se destinarán 200.000 euros, en los que se incluye el Programa 2030, el Programa de Necesidades Específicas y el Programa de Salud Escolar.

Asimismo, se... se destinarán 170.000 euros para la promoción y el desarrollo de proyectos de innovación educativa, dirigidos fundamentalmente al fomento de la competencia STEM, con especial incidencia en el alumnado femenino, al desarrollo de contenidos y libros digitales, al apoyo y extensión de los centros BITS y al programa de radio escolar.

Reitero que cabe destacar de forma especial la formación para el desarrollo de la competencia digital del profesorado y la atención a todos los servicios educativos de apoyo. Esta formación irá dirigida a los diferentes perfiles y roles educativos: profesores, equipos directivos, orientadores, asesores de la red de formación, inspectores, sin olvidarnos del Programa Competencia Digital de Centro, que conllevará el diseño y la puesta en práctica del correspondiente Plan de Digitalización de Centros.

Para el curso dos mil veinte-dos mil veintiuno, el nuevo Plan de Formación de Profesorado en Competencia Digital contempla la realización de 1.790 actividades, 38.565 horas de formación y 34.247 plazas. Y dentro de este plan de formación TIC quiero señalar un plan específico de formación para una educación a distancia, a través de cursos *on-line*, seminarios web, formación en CFIE y en centros, con 1.227 actividades, 22.935 horas de formación, 25.274 plazas.

Este curso dos mil veinte-dos mil veintiuno incluirá como novedad la realización de talleres y seminarios para familias y alumnos sobre educación a distancia, utilización de plataformas, aulas virtuales, gestión del tiempo *on-line*, conocimiento del portal de educación, metodologías de comunicación con alumnos y familias, así como metodología y evaluación de aprendizajes.

Dentro de este primer eje de medidas de esta dirección general, y entroncando directamente con la progresiva digitalización del proceso de enseñanza-aprendizaje, se encuentran también las actuaciones referidas al proyecto de Biblioteca Digital Escolar, iniciado el pasado curso, coincidiendo con el inicio de la pandemia, LEOCyL, al que se destinará una partida ampliable de 125.000 euros. La biblioteca digital escolar dispone de varias funcionalidades, entre ellas las más destacadas son el préstamo y descarga legal y gratuita de... de más de 10.000 recursos en distintos formatos, en diversos idiomas (español, inglés, francés y alemán), y los clubs de lectura digital creados por el profesorado, con ejercicios, citas y talleres de escritura creativa para el alumnado.

Tratamos de desarrollar el gusto por la lectura y la creatividad del alumnado, promoviendo una capacidad de comprensión lectora, utilizando diferentes soportes, formatos y tipologías textuales, con diferentes proyectos y convocatorias que conforman el Plan de la Lectura, al que se destinará 305.000 euros, como la lectura digital creativa, la lectura de la imagen, los cineclubs, el certamen de lectura en público, la liga debate, los premios a los mejores planes de lectura de centros públicos y concertados, y la convocatoria para la selección de proyectos para la mejora y el impulso de las bibliotecas escolares de centros públicos.

Otras medidas que contribuyen enormemente a consolidar la calidad de nuestro sistema educativo son los procesos de evaluación y mejora, al que destinaremos un total de 190.000 euros. Como consecuencia de las distintas evaluaciones del sistema educativo, se implementan programas de mejora, como:



El éxito educativo, orientado a que todo el alumnado pueda alcanzar su pleno desarrollo personal, bien fomentando sus potencialidades, bien apoyando y reforzando procesos de aprendizaje. Las cantidades que se presupuestan en la Dirección General de Recursos Humanos, al ser coste de profesorado, por un importe superior a los 2,5 millones de euros.

El Plan de Mejora de las Matemáticas, implementando materiales y metodologías innovadoras en Educación Infantil, Primaria y Secundaria, dotado con 50.000 euros.

Como extensión de todas estas actuaciones de mejora y búsqueda de la excelencia, la Consejería no podía olvidarse de otras actividades desarrolladas de forma continua, como son los premios extraordinarios de la ESO y Bachillerato, a los que se destinan 40.000 euros; el Campus de Profundización Científica en Ciencias y en Humanidades y Ciencias Sociales de Soria, que cuenta con 90.000 euros para su desarrollo; y las diferentes olimpiadas y certámenes dedicados a la ciencia y a la investigación, a la que reservamos 50.000 euros.

Finalmente, dentro del segundo eje de estas medidas de esta dirección general, y en lo relativo a la búsqueda de la igualdad de oportunidades, hay que decir que se destinará al capítulo de becas y ayudas al estudio no universitario una inversión total de 17,24 millones de euros, lo que supone un firme compromiso con la igualdad de oportunidades en la educación. De esto, se consignan 16 millones de euros destinados a las ayudas para la adquisición de libros de texto incluidas en el programa de gratuidad de libros de texto Releo Plus, cuya base la constituye el banco de libros de texto y material curricular de Castilla y León. Se sigue contemplando como objeto de las mismas tanto los libros impresos tradicionales, incluyendo los de texto propiamente dicho, como materiales asociados a dichos libros –por ejemplo, los cuadernillos de actividades–, así como los libros en soporte digital y las licencias digitales necesarias para su uso, que pretendemos implementar progresivamente.

No hay que olvidar que, a través de este programa, en el curso veinte-veintiuno, 65.896 alumnos han obtenido el derecho a la gratuidad total de sus libros de texto, además de aquellos que, superando el nivel de renta exigido en la convocatoria, han obtenido libros gratis del banco de... de libros ubicado en su centro, estimándose ese número en torno a unos 23.000 alumnos más, de modo que alrededor del 43 % del alumnado de enseñanzas obligatorias obtiene libros gratuitamente en el marco del Releo Plus.

En este ámbito quiero significar que continuaremos con la política iniciada el pasado curso de gratificar económicamente la colaboración en la gestión del programa realizada por el personal de los centros, tanto por personal docente como por personal laboral y personal de administración, así como que tenemos previsto incrementar progresivamente el número de familias beneficiarias de la gratuidad de los libros de texto.

Además, como el concepto de libro no se limita al editado en papel, sino también al electrónico, se continúa con la línea de ayudas a la adquisición de dispositivos digitales por un importe ampliable de 150.000 euros, destinada a las familias con menos recursos, y de esta forma avanzar en un modelo de aprendizaje 4.0. En este ámbito... en este ámbito extenderemos la cobertura al Bachillerato y la Formación Profesional, que aumentaremos las cantidades a subvencionar.



Como medida complementaria a las rutas de transporte escolar, las familias de Castilla y León que por diversas razones no pueden utilizarlas se verán también favorecidas por las ayudas para financiar el gasto de transporte escolar, destinadas al alumnado que curse segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional Básica o Educación Especial en centros públicos, o por necesidades de escolarización en centros privados concertados, así como el alumnado que haya participado en programas de refuerzo educativo promovidos por la Consejería de Educación, tanto en el mes de julio como a lo largo del curso escolar, aspecto incorporado por primera vez, con un presupuesto de 298.000 euros.

Y en el caso de Bachillerato, la Formación Profesional de Grado Medio o las Enseñanzas Artísticas, las familias de los alumnos con menores rentas contarán con una línea de ayudas, dotada con un presupuesto de 800.000 euros, lo que supone un incremento de casi un 20 %, destinados a subvencionar los gastos generales del estudio, y especialmente los ocasionados por la necesidad de resistencia... de residencia -perdón- del alumno fuera del domicilio familiar.

Por último, mantendremos las ayudas dirigidas a las confederaciones y federaciones de AMPAS, así como a las propias actividades de las asociaciones de madres y padres de alumnos, con la convicción de que estas entidades son un instrumento de participación necesario para el desarrollo armónico de la actividad docente, dirigida a la consecución de una educación de calidad, lo que supone la cantidad de 110.000 euros.

Señorías, me detendré a continuación en los créditos adscritos a la Dirección General de Recursos Humanos, sin duda, la partida más importante del presupuesto de la Consejería, con más 1.555 millones de euros en dos mil veintiuno. Esto implica un crecimiento del 14,48 % respecto al presupuesto de dos mil dieciocho equivalente.

El importe presupuestado en el Capítulo 1, dedicado a gastos de personal de enseñanza pública, es de 1.260,9 millones. El incremento de los gastos de personal se eleva así a un 13,81 %, que tiene su origen en los siguientes motivos:

El cumplimiento del II Acuerdo Gobierno-Sindicatos en el período dos mil dieciocho-dos mil veinte, unido a la subida del 0,9 % en dos mil veintiuno, ha supuesto una subida nominal del 7,15 %. A ello hay que sumar antigüedades y otros deslizamientos salariales que suponen costes consolidables.

El incremento de la oferta de Formación Profesional derivada del desdoble de grupos, así como la implantación de nuevos grupos en ciclos formativos existentes y de nuevos ciclos formativos, tanto presenciales como en la modalidad a distancia.

La atención de los alumnos con necesidades educativas específicas, manteniendo el compromiso de la Junta de Castilla y León con los alumnos que más cuidado necesitan.

Además, en el curso veinte-veintiuno esta Consejería ha hecho un esfuerzo muy importante para mantener la educación presencial al 100 %, por lo que el incremento del profesorado adicional contratado para garantizar el desarrollo de la actividad lectiva con garantía de seguridad ha ascendido a más de 1.300 docentes en toda la Comunidad de Castilla y León, con un gasto adicional de 47,6 millones de euros. Estos docentes se han contratado para todo el curso dos mil veinte-dos mil veintiuno, para proporcionar al alumnado continuidad pedagógica, independientemente del desarrollo de la situación de la pandemia.



Hay que señalar, además, que en todo momento se han dedicado las dotaciones necesarias para garantizar adecuadamente el desarrollo del presente curso escolar, manteniendo de forma efectiva determinados programas y actuaciones para el apoyo a los alumnos con necesidades de apoyo educativo, como el programa de Medidas de Apoyo y Refuerzo (MARE), o la dotación de apoyo en los centros bilingües financiados en exclusiva por la Junta de Castilla y León.

Igualmente, quiero resaltar que en el año dos mil veintiuno se rematará la convocatoria actualmente en marcha de las 1.401 plazas de concurso oposición para el cuerpo de profesores de Secundaria y otros cuerpos distintos al de maestros, y en la oferta de empleo público del año dos mil veinte se han incluido 1.324 plazas de los distintos cuerpos docentes. Para la gestión del conjunto de los procesos de selección y baremación, en el año dos mil veintiuno se destinarán 1,5 millones de euros.

Respecto del profesorado que desempeña puestos de carácter itinerante, en el presupuesto se recogen las partidas correspondientes por un importe de 1,75 millones de euros.

En relación con el personal laboral de los centros educativos de las diversas competencias funcionales, es preciso indicar que la Consejería destina 93,84 millones de euros, lo que supone un incremento del 23,45 %. De esta manera se garantiza el adecuado funcionamiento de los centros, gracias al personal que se engloba en colectivos tan funcionales complementarias a la labor educativa, fundamentales para favorecer la mejora de la calidad de la misma. Especial mención merece el personal laboral de atención a la diversidad que presta sus servicios tanto en los centros de Educación Especial como en ordinarios.

Por otro lado, hay que resaltar que en el pasado curso diecinueve-veinte se ha integrado también el personal que presta servicios en las escuelas de Educación Infantil de cero a tres años, todos ellos personal laboral, que hasta esa fecha dependían, como digo, de la Consejería de Familia. La integración de este personal en la gestión ha supuesto un gran esfuerzo organizativo y presupuestario, incrementando el gasto del Capítulo 1 en 12,37 millones de euros, para dotar así a las escuelas infantiles de los recursos humanos precisos para una atención de calidad.

Es preciso poner en valor el trabajo que el personal laboral viene realizando en los centros, y muy especialmente durante la crisis sanitaria de la COVID, ya que se han revelado como competencias fundamentales para garantizar servicios necesarios y tan básicos como la limpieza y desinfección de los centros, la atención de los propios centros en estas circunstancias tan difíciles y la dedicación del personal destinado a la atención de los niños con necesidades especiales. Este esfuerzo de la Consejería se refleja en un gasto adicional de 3,25 millones de euros por contrataciones COVID de personal laboral, que contribuyen a garantizar la educación presencial con la seguridad precisa.

Con respecto al profesorado de los centros concertados, la Dirección General de Recursos Humanos tiene competencias en los módulos de “Salario-Seguridad Social” y “Gastos Variables”. Las cantidades recogidas en las leyes presupuestarias de cada año se ven incrementadas por los acuerdos propios de la Comunidad de Castilla y León y las competencias que esta tiene en materia educativa. Así, el gasto destinado al profesorado de los centros concertados se han presupuestado 291 millones de euros, reflejando el... el compromiso de continuar con la labor educativa de todos los centros sostenidos con fondos públicos, favoreciendo las condiciones de seguridad sanitaria necesarias para minimizar los riesgos y garantizando, en todo caso, una enseñanza de calidad.



No quiero finalizar este apartado de intervención dedicado a los recursos humanos sin referirme a las organizaciones sindicales, a las que me... quiero reconocer y agradecer su responsabilidad y aportaciones. Soy una firme convencida del diálogo y del papel que deben desempeñar. Su concurso y colaboración también ha contribuido a hacer frente a la situación que vivimos.

Señorías, paso ahora a la Dirección General de Formación Profesional, Régimen Especial y Equidad Educativa. Cuenta con un presupuesto propio de 6,18 millones de euros, con un incremento del 10,78 % respecto al presupuesto equivalente de dos mil dieciocho, que, junto con la inversión en recursos humanos, infraestructuras, equipamiento y gastos de funcionamiento por parte de otras direcciones generales, garantiza la calidad de las enseñanzas de Formación Profesional y Régimen Especial, y también la atención a la diversidad.

En este sentido, la equidad educativa es, como bien conocen, una de las prioridades de esta Consejería: dar una respuesta específica a cada uno de nuestros alumnos y asegurar que todos alcancen el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional. Esta respuesta implica la dotación de recursos humanos, la adaptación de las infraestructuras y la puesta en marcha de programas específicos, como el de altas capacidades, que se realizará en todas las provincias.

El II Plan de Atención a la Diversidad en la Educación de Castilla y León 2017-2022, que la Consejería de Educación viene desarrollando, ha establecido las nuevas líneas estratégicas y objetivos específicos para proporcionar la respuesta educativa más adecuada a las características del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Una respuesta basada en los principios de equidad, inclusión, normalización, proximidad, accesibilidad universal y diseño para todos, participación, eficiencia y eficacia, sensibilización, coordinación y prevención. En el marco de este plan se están desarrollando diferentes acciones para promocionar la cultura inclusiva en los centros educativos, mejorar los procesos de prevención, detección e intervención temprana de las necesidades educativas del alumnado; fomentar procesos de participación de la familia y la sociedad en los centros educativos. También para reforzar y apoyar líneas de investigación, innovación y evaluación pedagógica, como estrategia que estimule el desarrollo de prácticas eficaces e inclusivas e impulse la mejora de las competencias profesionales docentes como parte de un sistema educativo de calidad, así como impulsar la igualdad, la cultura de la no violencia y el respeto a todas las personas.

Las cantidades destinadas al mismo están posicionadas en la Dirección General de Recursos Humanos, en lo referente a personal, y a la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa, en lo que respecta a gastos de funcionamiento, entre otros.

En este marco de actuación, seguiremos contando con el apoyo de intérpretes de lengua de signos en las aulas, facilitando el aprendizaje de setenta alumnos con discapacidad auditiva, para lo que destinaremos un importe próximo a los 590.000 euros; al mismo tiempo que mantendremos los recursos destinados al alumnado con discapacidad visual, para lo que seguiremos contando con la inestimable colaboración de la ONCE, articulada a través del convenio. También se financia con 180.000 euros el transporte de alumnado con pluridiscapacidad. Aumentaremos las partidas destinadas al programa de Respirio Escolar con más de 238.000 euros, y un incremento del 29 %, permitiendo la apertura de centros durante los días laborables no lectivos, para que las familias puedan conciliar la vida laboral y escolar de sus hijos.



En lo que se refiere a las enseñanzas de Formación Profesional, quiero señalar, en primer lugar, que este año dos mil veintiuno se iniciará con un nuevo Plan General de Formación Profesional. Un plan que va a recoger todas las líneas de actuación necesarias para dotar a estas enseñanzas del impulso necesario para responder con éxito a la situación generada por la COVID-19.

Conscientes de que la promoción y difusión de la Formación Profesional es una de las estrategias más necesarias, destinaremos 230.000 euros a la competición nacional e internacional Skills, como escaparate de las competencias que se adquieren y desarrollan en los ciclos formativos, además de numerosas jornadas en las que se dé a conocer la Formación Profesional del sistema educativo, por importe de 108.000 euros.

Y, por supuesto, insistiremos en la relación de estas enseñanzas con las empresas. A este respecto, se contará con un total de 228.000 euros, destinados a la participación en la FP Dual y al Proyecto Cicerón. Invertiremos otros 200.000 euros para conocer y darnos a conocer en el tejido productivo de Castilla y León, a través del Consejo Regional de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Castilla y León, cuya colaboración es clave para la mejora de estas enseñanzas, repercutiendo en un incremento de la empleabilidad de los alumnos y en una mayor competitividad de las empresas.

Seguiremos trabajando en la mejora de la empleabilidad del alumnado de la FP. Para ello invertiremos 500.000 euros en dotar a los alumnos y alumnas de herramientas y habilidades que mejoren y amplíen su empleabilidad, impulsando entre los alumnos de FP el espíritu emprendedor. Y ello va enlazado con el apoyo a las prácticas de los alumnos de Formación Profesional en empresas nacionales, y también fuera del territorio nacional, a través de las ayudas Erasmus+. Esta última actuación es consecuencia del acuerdo del diálogo social con la Consejería. En esta línea internacional también se suscribe el proyecto KA2. Todas ellas dotadas con un total de 120.348 euros para dos mil veintiuno.

Paralelamente, se pone en marcha un programa de mejora de resultados en la FP, que estudia y da solución a algunas dificultades metodológicas, al que destinaremos 30.000 euros. Estas actuaciones tienen que ver con dar visibilidad a estas enseñanzas. Con tal fin, trabajaremos intensamente para que la calidad en su impartición esté a la altura de los estándares europeos. Por ello, hemos creado una red de centros de excelencia, en la que invertiremos 50.000 euros, y que, junto al programa Aula Empresa, incentivará la realización de numerosas actuaciones que contribuyan al desarrollo de nuevos medios didácticos y recursos educativos que favorezcan el aprendizaje del alumnado. Así se contribuirá a la adecuación y coherencia entre el sistema educativo y el mercado laboral, mejorando la calidad de las enseñanzas. Para el curso veinte-veintiuno y el primer trimestre del veintiuno-veintidós, esperamos incrementar la participación hasta doscientos proyectos, para lo que destinamos 750.000 euros, de los cuales se destinarán 600.000 a los centros públicos y 150.000 a los concertados.

No desatenderemos la formación específica del profesorado de la Formación Profesional, que constituye el principal factor de calidad de nuestro sistema. Proseguirá el Plan de Formación Específico, en el que se impartirán cuarenta cursos para casi setecientos profesores. Incidiremos en la realización de cursos con un marcado carácter tecnológico e innovador, en colaboración con empresas, centros tecnológicos



y universidades, con casi 660.000 euros, mediante la ejecución de dos programas de formación. Este montante se verá incrementado con 250.000 euros más en otras actuaciones de formación, pero directamente destinadas al alumnado, que se complementará con material didáctico multimedia por importe superior a los 87.000 euros.

Para el proceso de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral y de vías no formales de formación, que constituye uno de nuestros objetivos, dedicaremos 214.000 euros a las convocatorias específicas que se acuerden en los órganos competentes, y que podrían asesorar y evaluar a más de mil personas.

Finalmente, dedicaremos 27.500 euros a extender la formación no reglada y a distancia de... de adultos a través de internet, mediante el desarrollo del proyecto de las Aulas Mentor, un convenio de colaboración con el Centro Nacional de Información y Comunicación Educativa del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Paso ahora, señorías, a exponerles los datos básicos referentes a la Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León. El importe total de los fondos previstos para llevar a cabo las actuaciones e inversiones de la fundación asciende, para dos mil veintiuno, a 9,17 millones de euros. La principal fuente de ingresos para la fundación será la aportación dineraria de carácter nominativo de la Consejería de Educación, que ascenderá a casi 5,9 millones de euros, lo que supone una minoración del 15,7 % respecto a los últimos ejercicios. Esto no supondrá una disminución en la actividad de la fundación, sino que supone un proceso de ajuste de los remanentes de tesorería de este ente, para la adecuada dotación del mismo.

El desarrollo de la fundación... de la actividad de la fundación se lleva a cabo en tres edificios: el Centro Cultural Miguel Delibes, sede de la Escuela Superior de Arte Dramático; la Escuela Profesional de Danza de Valladolid; la sede de la Fundación de Danza Ana Laguna, en Burgos; y el Edificio Emilio Alarcos, sede de los servicios centrales de la fundación.

El resto de las fuentes de financiación provienen de matrículas de alumnos, subvenciones en concurrencia competitiva y otros ingresos accesorios.

En relación con las actuaciones e inversiones más relevantes previstas para el año dos mil veintiuno, podemos enumerar las siguientes:

En lo que respecta al ámbito universitario, y dentro del marco de la Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente de Castilla y León, la partida más importante corresponde a la coordinación del diseño, programación y desarrollo de actuaciones en red entre las universidades de Castilla y León, en el marco del Plan de Transferencia de Conocimiento Universidad-Empresa. A este fin se destinarán más de 724.000 euros, que, junto con la partida existente en la Dirección General de Universidades e Investigación, impulsarán la transferencia de conocimiento entre la universidad y la empresa, así como la difusión y divulgación de la actividad científica e investigadora de Castilla y León dentro de la RIS3.

También se desarrollan otro tipo de actuaciones enmarcadas dentro de las convocatorias europeas, como la Interreg Europe, de la que siguen vigentes para dos mil veintiuno los proyectos Innobridge y Beyond y la Interreg Transfronterizo España-Portugal POCTEP, donde la fundación participa en el proyecto Transcolab. Si bien el importe de las actuaciones gestionadas no es significativo, ascienden a cerca de ochenta... 88.000 euros, facilita el asegurar la presencia en estos foros y participar en proyectos embrionarios que, sin duda, desembocarán en proyectos de una mayor dimensión.



En las actuaciones encuadradas ya dentro de las enseñanzas artísticas, la fundación contará con un presupuesto para las actuaciones e inversiones de 5,1 millones de euros. Este importe incluye la gestión académica y administrativa de la Escuela Superior de Arte Dramático, con sus dos especialidades de Interpretación y Dirección Escénica y Dramaturgia, y la tercera edición del máster en Enseñanzas Artísticas Pensamiento y Creación Escénica Contemporánea, y de las Escuelas Profesionales de Danza de Castilla y León Ana Laguna, de Burgos, y la de Valladolid.

También se gestionan actuaciones de colaboración con las diferentes escuelas de enseñanzas artísticas superiores. Además, la fundación coordina proyectos de movilidad Erasmus+, concedidos vía subvención por la Agencia Nacional SEPIE, con un fondo de más de 167.000 euros para el ejercicio dos mil veintiuno. En concreto, los proyectos de la Escuela Superior de Arte Dramático de Castilla y León, y en colaboración con la Consejería de Educación, los proyectos del Consorcio Artecyl para enseñanzas superiores y del Consorcio Música, Danza y Arte, dirigido a las enseñanzas profesionales.

Dentro de los fines fundacionales también se encuentra la difusión del sistema educativo de Castilla y León, así como la integración de alumnados... de alumnos con riesgo de inclusión en el sistema universitario de Castilla y León, y el fomento de la internacionalización del sistema universitario de Castilla y León. Para dos mil veintiuno, el presupuesto para este bloque de actuaciones asciende a 1,33 millones de euros.

Finalmente, el coste de actuaciones e inversiones para optimizar la estructura operativa de la fundación, donde se incluyen los costes del personal de áreas transversales (gerencia, área económica-administrativa y área de comunicación y proyectos) y gastos generales de la institución, así como el importe de la cesión de uso de los edificios de la fundación y las inversiones en la sede central, asciende a 1,52 millones de euros.

Por último, me referiré a la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León, órgano de evaluación externa del sistema universitario de Castilla y León, y que tiene como objetivo la evaluación, acreditación y certificación de la calidad en el ámbito de las universidades de Castilla y León, así como de los centros de investigación y de educación superior en el contexto del Espacio Europeo de Educación Superior.

La agencia tiene contemplados en su escenario plurianual dos mil veintiuno-dos mil veintitrés cuatro grandes ejes de actuación en el marco de sus competencias: la evaluación del profesorado, con un presupuesto para dos mil veintiuno de 108.000 euros; la evaluación de titulaciones para dos mil veintiuno, con 428.000 euros; iniciativas de mejora de la calidad, con un presupuesto para dos mil veintiuno de 110.000 euros; la evaluación de la investigación, con un presupuesto para dos mil veintiuno de 206.000 euros.

El resto del presupuesto previsto se destinará a gastos de personal, gastos corrientes comunes a todos los procesos y gastos de inversión en diseño y mantenimiento evolutivo de las aplicaciones informáticas necesarias para llevar a cabo los procesos de evaluación de la agencia.

La aportación total de la Dirección General de Universidades e Investigación para dos mil veintiuno es de 1,41 millones de euros. Todo ello ha supuesto un incremento de 179.563 euros en tres años, es decir, un 7,54 %.



El incremento se justifica por el aumento de los costes de personal a raíz del primer convenio colectivo propio, suscrito en dos mil dieciocho, y también del incremento de evaluaciones realizadas tanto a petición de la Dirección General de Universidades e Investigación como de las universidades de Castilla y León, y de otras entidades como el EREN o Sacyl. De la misma manera, debe destacarse el creciente número de evaluaciones realizadas en todos los programas de titulaciones: verificación, modificación, seguimiento, renovación de la acreditación de títulos e implementación de un nuevo modelo de acreditación institucional.

Además del importe de los ingresos percibidos a través de la transferencia consolidable de la Consejería de Educación, la agencia tiene ingresos propios derivados de la tasa por evaluación del profesorado y de los que percibe de las prestaciones de servicios de evaluación. Para el ejercicio dos mil veintiuno se ha hecho una previsión inicial de 95.500 euros.

Señorías, estas son las grandes cifras de estos presupuestos. Permítanme que señale, a modo de conclusión, diez de los aspectos más destacados de este presupuesto que acabo de presentarles.

Comenzaré remarcando que el presupuesto de la Consejería de Educación es el más alto de su historia, con casi 2.360 millones de euros, lo que supone un crecimiento de cifras... globales de más de 300 millones de euros, incrementándose en todas las direcciones generales.

En segundo lugar, se trata de una cantidad que también supone un mayor peso con respecto al PIB previsto, que pasa del 3,53 % del PIB regional en los presupuestos dos mil dieciocho a 4,11 de los actuales.

Como tercer aspecto más relevante, hay que significar que aumenta porcentualmente con respecto al último presupuesto aprobado en dos mil dieciocho, en términos equivalentes, al contemplar el traspaso de la Consejería de Educación de las Escuelas Infantiles, en un 14,61 %. Es una de las Consejerías que experimenta un mayor aumento porcentual, superior al crecimiento medio de los Presupuestos Generales para la Comunidad. Una muestra más de que en Castilla y León la educación importa y, como pueden ver, mucho.

En cuarto lugar, quiero llamar la atención sobre la importancia que le damos a una de las claves del éxito educativo en Castilla y León: nuestros docentes. La Dirección General de Recursos Humanos cuenta con más de 1.555 millones de euros de presupuesto, y se ha aumentado en la partida destinada a personal docente de los centros públicos no universitarios en 165,8 millones de euros, un 13,81 % más.

Con relación al gasto de profesorado universitario, el incremento del coste ha supuesto 29,2 millones de euros, lo que supone un 8,03 %. A la elevación de este coste ha contribuido la eliminación de la tasa de reposición cero, y diversos costes asociados al personal, como el sexto tramo de investigación o los... o los deslizamientos en el coste del convenio del PDI laboral, o la implantación de nuevas titulaciones.

Directamente vinculado con lo anterior, en quinto lugar, y para garantizar la excelencia y constante actualización de nuestros docentes, se sigue manteniendo el esfuerzo en formación del profesorado, que supone, entre las Direcciones Generales de Innovación y de Formación Profesional, más de 2,5 millones de euros, dando un importante impulso a la formación *on-line* por la línea de futuro que ella representa y la situación que nos está tocando vivir.



En sexto lugar, y para que la actividad docente se realice en condiciones óptimas en dos mil veintiuno, se incrementan de manera notable las partidas destinadas a infraestructuras e inversiones escolares. La partida para obra nueva, para reforma, mantenimiento y sustitución, incluido el equipamiento, crece un veintitrés... crece en 23 millones de euros, un 51,78 %. Estas obras se ejecutan directamente por la Consejería de Educación o a través de convenios con las diputaciones provinciales, en el caso de los colegios de ámbito rural.

El séptimo aspecto al que quiero referirme es el esfuerzo inversor en investigación, otra de las prioridades de la legislatura. Un esfuerzo que se refleja en la financiación de proyectos de investigación, como la inversión en capital humano, a través de la contratación de personal investigador en formación, predoc, así como la contratación de técnicos de laboratorio. Sumando la inversión en infraestructura científica y acumulando todas las partidas presupuestarias de los subprogramas de I+D+i, pasa de 47,9 millones de euros a 73 millones de euros, con un incremento de 25,1 millones de euros, un 52,62 %, una clara apuesta por el futuro de la investigación.

También quería destacar, en octavo lugar, que estos presupuestos suponen un nuevo avance en nuestro compromiso con la bajada de los precios de la primera matrícula de grados y los másteres a la media nacional. En ese sentido, es preciso tener en cuenta el coste adicional originado en el período de tiempo dos mil dieciocho-dos mil veintiuno como consecuencia de esta reducción de precios, algo que supone un coste acumulado plurianual de 16,5 millones de euros.

Y en línea con esta medida, que se enmarca en uno de los pilares de nuestro sistema, la equidad, quería subrayar, en noveno lugar, que seguimos dedicando cada vez más fondos a garantizar por medio de todo tipo de ayudas, becas y bonificaciones dirigidas a salvaguardar la igualdad de oportunidades del alumnado. Estos presupuestos dedican a ello más de 49 millones de euros, entre las destinadas al alumnado universitario y no universitario: programa Releo Plus, comedores escolares y demás.

Por último, en décimo lugar, quería referirme a otra de nuestras prioridades para esta legislatura, la Formación Profesional; los estudios con mayor demanda y una... factor fundamental para el desarrollo socioeconómico y la fijación de población. En este sentido, continuaremos reforzando la partida destinada a programas e iniciativas dirigidas a impulsar y ampliar la oferta, adaptarla a las necesidades del tejido productivo, impulsar la Formación Profesional Dual y aumentar la colaboración con las empresas, así como a garantizar la excelencia de nuestro sistema de Formación Profesional.

Finalizo, señorías, ya esta primera intervención. He tratado de condensar las principales magnitudes de unos presupuestos que, como ven, dan sustento, con plenas garantías de viabilidad, a todas las actuaciones que pretendemos mantener y mejorar así la posición de liderazgo y de privilegio que disfruta la educación de Castilla y León en España, en Europa y en el mundo. Una posición de liderazgo que es un éxito colectivo de toda la comunidad educativa, un éxito como sociedad, del que todos deberíamos estar orgullosos. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias, señora consejera. Vamos a suspender la... la Comisión durante un tiempo de, aproximadamente, veinte... veinte minutos. ¿De acuerdo?



[Se suspende la sesión a las dieciocho horas veinticinco minutos y se reanuda a las dieciocho horas cincuenta minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Señorías, continuamos. Bien, para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, abrimos ahora un turno de... en el que pueden intervenir los distintos portavoces. En primer lugar, damos la palabra a don Jesús María García-Conde, en representación del Grupo Mixto, por un tiempo máximo de diez minutos. Tiene la palabra.

EL SEÑOR GARCÍA-CONDE DEL CASTILLO:

Muchas gracias. Muchas gracias, señora consejera, gracias por acudir a esta Comisión. El presidente Fernández Mañueco en los últimos días presentaba el Proyecto de Presupuestos de la Comunidad para el dos mil veintiuno como el más ambicioso de la historia, calificándolos de históricos, como usted ha hecho en esta comparecencia. Ustedes dicen que el Presupuesto es histórico porque incrementa un 13,2 %, deuda incluida, las cuantías presentadas con respecto al dos mil dieciocho, y el aumento correspondiente para Educación es del 14,6 % con respecto al dos mil dieciocho, con un total de casi 2.400 millones de euros. Nosotros creemos que la historia se escribe de otra manera: no endeudando y gastando más, sino gestionando y optimizando mejor.

Señora... señora consejera, desde Vox siempre y en todos los sitios donde tenemos representación parlamentaria hemos defendido lo mismo, mucho más en... en la situación actual que venimos sufriendo: ejemplaridad, contención, eficacia, optimización de los recursos, efectividad en la gestión. Aquí no lo vemos, desgraciadamente, y observamos como el Gobierno autonómico está acudiendo directamente al aumento del gasto y al incremento de la deuda, sin rebajar previamente un céntimo del gasto superfluo e innecesario. Y para conseguirlo deberían empezar por fundaciones, asociaciones o entidades cuya actividad no tenga naturaleza mercantil y no esté directamente vinculada a la garantía del empleo, la sanidad, la seguridad ciudadana, la alimentación o la vivienda de los más necesitados, y organismos duplicados, reducción de puestos directivos y gasto político.

Y usted tiene bajo su responsabilidad... bajo la responsabilidad de su Consejería dos ejemplos de despilfarro. Son dos chiringuitos: la Fundación FUESCYL y la Agencia de Calidad del Sistema Universitario.

Con respecto a la Fundación FUESCYL, según el propio borrador de presupuestos, sus... sus actividades van dirigidas a financiar la actividad de FUESCYL, actividades de difusión y divulgación, internacionalizar el sistema universitario de Castilla y León, el mismo sistema universitario que no tiene a ninguna de sus universidades entre las veinte primeras de España, o la interlocución entre la Administración regional -usted, que es la consejera y, por estatuto, es la presidenta de esta fundación- y las universidades, y que, por cargo, también se encuentran bajo el paraguas de la... para el... bajo el paraguas administrativo de la Consejería de Educación. Es decir, que es usted la máxima responsable administrativa de las mismas. O sea, como interlocutor sale bastante caro.

Para estos cometidos está la Fundación FUESCYL, que recibe una serie de aportaciones de la Consejería de Educación, a pesar de que en sus memorias hacen referencia a la financiación privada. Pero parece que... parece que desde antes de



la fusión con Arcyl, en el dos mil doce, no se ha conseguido cubrir ni un 1 % de su mantenimiento con partidas que no sean públicas. Se ve que sus objetivos no son muy llamativos para las empresas que dice acercar a la universidad, porque, en ese aspecto sería un fracaso.

La propia memoria de la Fundación FUESCYL, la partida de subvención pública para su mantenimiento tiene una previsión para dos mil veintiuno de casi 9.000.000 de euros, y la fundación privada percibida por FUESCYL en dos mil veinte y dos mil veintiuno es cero o insignificante.

Usted me dirá que la fundación realiza más acciones que las que aquí expongo, y que parte de los gastos de personal son docentes de las escuelas de danza y arte dramático, y es cierto -usted ha hecho referencia a eso en su primera intervención-, pero no es menos cierto que este personal laboral de un ente público de derecho privado, como docentes que son, no deberían diferenciarse de los propios funcionarios docentes también de otros centros educativos públicos, y no ser personal laboral de una fundación, sino que deberían haber optado a un acceso regulado por una oposición encuadrada dentro de la Ley de Contratación de la Administración Pública, con opción a una carrera funcionarial.

De este modo, todo el entramado administrativo adscrito a la fundación instalado en el edificio Emilio Alarcos, y que tiene por objeto la gestión de las escuelas, se vería sin razón de ser, ya que la actividad de la fundación quedaría reducida al absurdo que anteriormente mencionábamos, y la tramitación de una treintena de movilidades internacionales perfectamente gestionables desde los propios centros de la universidad o la propia Consejería, como ya se realizaba en el año dos mil once o dos mil doce, cuando se empezaron a desarrollar estos programas.

Así eliminaríamos, por ejemplo, el puesto de alta dirección, de más de 60.000 euros anuales de su director, o los casi 3.000.000 de euros destinados a servicios centrales y mantenimiento y gastos corrientes. Y a esto es a lo que en Vox llamamos ejemplaridad, eficacia y optimización, y efectividad.

Y en cuanto a la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario, resulta que entre sus fines está el de constituirse en referente en el ámbito de la garantía de la calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior por el valor de nuestras actuaciones y su contribución efectiva a la mejora del sistema universitario. Pues bien, este es el puesto de las universidades de Castilla y León en el ámbito de los estudios superiores a nivel internacional: puestos a ocho... de 800 a 900, entre 1.000. Es decir, para estos fines que... que parece tener al alcance de la mano, solo hay que escalar 750 puestos. La ACSUCYL recibirá dos partidas presupuestarias, que suponen un incremento del... del 14,56 %, una aportación nominativa de un millón... de mil trescientos veintiocho mil millones para financiar su plantilla de gastos corrientes, plantilla que cuenta con un... con un presupuesto... con un puesto de alta dirección de más de 60.000 euros al año, y nueve técnicos, que se llevan más del 50 % del presupuesto, a lo que hay que añadir los gastos corrientes contabilizados.

En conclusión, se están gastando más de 7.000.000 de euros en gastos de personal y mantenimiento de estos chiringuitos, mientras únicamente se han incrementado 500.000 euros las ayudas en libros de texto.

El déficit de profesores. Con la... con la crisis, desde el dos mil diez al dos mil quince no convocaron oposiciones. Posteriormente se han realizado dos convocatorias



para maestros, y en el dos mil diecisiete una convocatoria para profesores de Secundaria, con pocas plazas. En el anuncio de la oferta de plazas para enseñanzas medias correspondientes al dos mil veinte, cuya convocatoria se ha suspendido por el coronavirus y se pretende realizar en dos mil veintiuno, nos encontramos ante una nueva burla al profesorado de dicha etapa, y es que, después de una década en la que solo se han realizado dos convocatorias de las cuatro posibles, se anuncia una oferta, a todas luces escasa, de tan solo 1.178 plazas. Si a ello... si a ello añadimos que se reservan 333 plazas para el cuerpo de maestros, encima resulta tramposa, porque nos quedan únicamente 845 plazas para el inicio del proceso. Además, hay varios cuerpos y especialidades de enseñanzas medias que siguen sin tener oferta de empleo.

Si analizamos detenidamente los datos, vemos que en diez años se han ofertado 2.486 plazas, mientras que solo en el apartado de las jubilaciones se ha superado, aproximadamente, el 25 % el número total de la oferta. He ahí el primer déficit. Pero si además incluimos en nuestro análisis el apartado del aumento del horario lectivo en tres horas, y consideramos la razonable devolución de lo que coyunturalmente fue impuesto a los profesores, nos encontramos que deberían aparecer en torno a 2.000 plazas nuevas. He ahí el segundo déficit.

No menos importante en los cálculos ha de ser el asunto del número de alumnos. ¿Por qué, entonces, convocar más plazas para la etapa que menos alumnos tiene, Primaria, y más... y menos plazas para la etapa con mayor índice de matriculación, Secundaria y Bachillerato? Una reducción de la ratio en las aulas permitiría mejorar la calidad de la enseñanza y consolidar la plantilla de los centros. Además, a nadie se le escapa que en todos los institutos de Enseñanza Secundaria siguen faltando profesores.

Como resultado de todo lo anterior, asistimos a un desmesurado aumento de los profesores interinos en los centros, con una tasa superior del 30 %... del 30 % de la... del total de la plantilla antes del inicio de la pandemia, situándose ahora en un 40 %, dándose el increíble caso de especialidades sin profesorado definitivo, que se mantiene solo con interinos; sin olvidar que muchos de estos, junto a los nuevos titulados que todavía no trabajan, se ven imposibilitados de obtener una plaza de funcionario docente por culpa de la dejadez y tacañería de la Administración, y conforman toda una generación a la que se le impide plantearse un proyecto de vida estable, por la falta de oportunidades laborales.

En cuanto a las... a las condiciones laborales de los profesores, con la crisis se pasó de diecisiete horas lectivas a veintiuno, y así como en otras Comunidades se está produciendo una recuperación paulatina de los derechos perdidos (en Andalucía o en Cataluña), se siguen sin... y se han reducido ya las horas lectivas a las dieciocho, en Castilla y León siguen sin hacer nada en este aspecto.

Tampoco en Castilla y León se reconoce convenientemente las labores de tutoría, estableciendo una hora semanal, que resulta escasa, y que, además, es discriminatoria en comparación con otras Comunidades Autónomas, en las que son dos horas, y acompañadas, además, por un complemento retributivo. Este es otro ejemplo de las injusticias que provoca el Estado a las autonomías.

Por lo que respecta a la convocatoria de cátedras, desde mil novecientos noventa y ocho Castilla y León no las había convocado, a diferencia de otras Comunidades Autónomas; y cuando por fin se convocan, en este año dos mil veinte, resultan



insuficientes, pues, según nos trasladan las asociaciones de profesores, se necesitarían unas 3.000 plazas frente a las 200 que han sacado. No sé cómo pueden admitir esto: que profesores a pie realicen función... estas funciones sin ningún tipo de reconocimiento.

En cuanto a los recursos tecnológicos, señora consejera, haga una adecuada distribución del presupuesto, y destine ese dinero a... que se ahorraría eliminando esas entidades innecesarias a cosas urgentes. Tenga en cuenta que el Informe PISA saca los colores a esta Comunidad y evidencia la falta de recursos tecnológicos e informáticos. Y es que, señorías, durante el estado de alarma este déficit ha quedado más que patente.

Es cierto que en el Proyecto de Presupuestos se destinan 6.000.000 para la revisión de infraestructuras tecnológicas, a la que hay que sumar otro millón y medio para el servicio de atención de las TIC, tecnologías de la... de la información y comunicación, a los centros. También hay otras partidas relacionadas, como la de 560.000 euros para el equipamiento de nuevas tecnologías. Pero ustedes saben... todos ustedes saben que es insuficiente.

Conclusión: ustedes han anunciado a bombo y platillo -voy terminando- en prensa el aumento de la cantidad destinada a la Consejería de Educación, pero, señorías, la mejor gestión, como en cualquier hogar, no se... no la realiza quien más gasta, sino el que realiza una mejor distribución de los recursos económicos, asignándolos a las cuestiones más urgentes y suprimiendo los gastos innecesarios o prescindibles. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Bien. Muchas gracias. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, también durante un tiempo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, la señora procuradora doña Marta Sanz Gilmartín.

LA SEÑORA SANZ GILMARTÍN:

Muchas gracias, presidente. Buenas tardes, señorías. Bienvenida, señora consejera. Señora viceconsejera, secretario general, directores generales y el resto del equipo de la Consejería, bienvenidos a las Cortes.

Lo primero que desde mi grupo parlamentario queremos trasladar es el pésame a las familias que han perdido a sus seres queridos por esta pandemia, y que, en las fechas a las que nos aproximamos, creemos que el vacío será mayor. Y también desear la pronta recuperación a todos los que la están padeciendo.

Queremos también agradecer a todos los docentes y al alumnado de Castilla y León la profesionalidad y la responsabilidad con las que han afrontado este nuevo reto, este inicio de curso, que para todos nos supuso ciertas dudas, una incertidumbre, al no saber qué es lo que podía suceder. Como ustedes han dicho, en... el curso se está desarrollando con seguridad. Hemos mantenido el cien por cien presencial, y también ha... han trabajado desde su Consejería para evitar la brecha digital, garantizando la calidad y la equidad educativa en todo nuestro territorio.

Otro año más nos mantenemos en el *top* de los *rankings* de pruebas externas, esta vez con la prueba TIMSS 2019, en el que se ha otorgado unas extraordinarias



calificaciones, y de nuevo nos encontramos, como usted nos ha señalado, a la altura de Finlandia, Suecia o Noruega. Parecido también nos sucedió con los resultados que nos concedieron en las pruebas PISA, que también usted nos lo ha señalado. Esto aporta una visión real de la calidad educativa que reciben nuestros hijos e hijas. Los niños y las niñas de Castilla y León arrojan los mejores resultados en dichas pruebas, en comparación con las del resto de España, y creo que es algo que debemos de decir alto y claro.

Sobre los presupuestos en su Consejería, usted ha señalado que el montante asciende a casi 2.360 millones de euros, con un incremento de unos 30 millones. Señaló un 14,61 % respecto al presupuesto equivalente al año dos mil dieciocho. El presupuesto neto, sin incluir los ingresos de la Agencia de la... de Calidad Universitaria de Castilla y León, en el que se estiman 95.500 euros, se eleva hasta 2.359 millones de euros. Creo que es importante repetirlo, puesto que se trata de unas cifras importantes de apuesta por la educación en Castilla y León. Siempre le he oído a usted, señora consejera, defender que la educación es un pilar fundamental. Así lo creemos también desde Ciudadanos.

Unos presupuestos condicionados por el momento en el que estamos viviendo, donde prima salvar vidas y garantizar la salud de la comunidad educativa. Gastos como aumento en la contratación del profesorado, realizar pruebas PCR y test de detección rápida de antígenos, también la compra de recursos materiales, como equipamientos informáticos, para la labor docente, que no se pueda ver afectada, son algunos de los gastos sobrevenidos en esta Consejería. Las diversas inversiones en infraestructuras en todas las provincias, con incrementos notables, que usted nos ha señalado en la tarde de hoy, el compromiso adquirido a través de convenios con las diputaciones provinciales para la mejora de centros en el medio rural también creemos que se debe destacar, así como el más de medio millón de euros destinados para subvencionar a los ayuntamientos, para ayudar a contribuir en el... con el gasto de limpieza, debido a la COVID, demuestran una gran labor entre las distintas Administraciones que tenemos dentro de nuestra Comunidad.

A nuestro grupo parlamentario nos complace la partida para financiar los gastos corrientes de los centros privados concertados, que asciende a 37,5 millones, por lo que las familias podrán elegir libremente esta opción de centro educativo –aunque le sorprenda al Partido Socialista, creemos en la libertad de las familias para poder elegir dicho centro–, y supone un incremento del 15,43 % respecto al presupuesto equivalente al año dos mil dieciocho.

También matizamos la apuesta en diferentes cantidades para los niños y niñas con necesidades específicas de apoyo educativo y al alumnado de Educación Especial –que aquí le apoyamos–, que también ven ampliada una partida, y seguiremos contando con el apoyo de intérpretes, por ejemplo, de lengua de signos en las aulas, facilitando el aprendizaje de, aproximadamente, setenta alumnos con discapacidad auditiva, lo que señaló en su intervención, con un importe próximo a los 590.000 euros; o la financiación con unos 180.000 euros para el transporte de alumnado con pluridiscapacidad.

La apuesta por el mantenimiento, la ampliación y la mejora de la FP y el compromiso con la FP Dual, aumentando la colaboración con las empresas, o la bajada de los precios de la primera matrícula de los grados y los másteres a la media nacional aporta solidez y responsabilidad social para una implantación y mejora de la calidad educativa por parte de su Consejería.



Sobre los diez aspectos últimos en los que usted fue concluyendo su intervención, ha querido destacar... recalcar que es el presupuesto más alto de la historia, con un incremento de algo más de 300 millones, y se ve reflejado en todo lo que se ha ido distribuyendo a lo largo de todas las direcciones generales. Esto se enlaza con el mayor peso con respecto al PIB previsto, que pasa del 3,53 del PIB regional en los Presupuestos de dos mil dieciocho al 4,11 % de los actuales. El traspaso de la Educación Infantil supone también una ampliación, ya que, al traspasarse desde la Consejería de Familia a su Consejería, se cumple también con ello un compromiso de legislatura que se da por cumplido. Demuestra que cumplimos el Partido... el Partido Popular y Ciudadanos lo firmado en nuestros pactos.

Otro de los compromisos firmados fue el aumento del número de familias que se pueden beneficiar en la gratuidad de los libros de texto, y hoy nos han informado que aproximadamente el 43 % del alumnado de enseñanzas obligatorias adquiere gratuitamente, en el marco del... del Releo Plus. Poco a poco vamos también dando pasos en ese aspecto. También las ayudas a la adquisición de dispositivos digitales; sin lugar a dudas, poder ayudar a todas las familias con menos recursos y ampliando la cobertura al Bachillerato y a la Formación Profesional, y, además, extendiendo las cantidades a subvencionar.

Tras el cierre de los colegios en marzo, avanzamos todo lo que no se había hecho años atrás en lo que a digitalización corresponde, por lo que estas ayudas son muy necesarias para las familias más vulnerables, puesto que son materiales que son más... más costosos, y... y hemos comprobado que debemos estar preparados para las clases *on-line*.

La importancia de nuestros profesionales, que están al pie del cañón siempre, se ve reflejado muy... de manera importante en la Dirección General de Recursos Humanos, con más de 1.555 millones de euros en el presupuesto, y se ha aumentado la partida destinada al personal docente de centros públicos no universitarios, con 165,8 millones de euros.

En relación con la formación del profesorado, entre las Direcciones Generales de Innovación y Formación del Profesorado, más de 2,5 millones de euros, dando un importe al impulso de la formación *on-line* por la línea de... de futuro, que, como acabamos de... acabo de decir, bien representa, y la situación que nos ha tocado vivir por esta pandemia.

Respecto al profesorado universitario, usted nos ha dicho que... -corrijame si me equivoco- que el aumento del coste ha supuesto 29,2 millones de euros, lo que supone un 8,03 %. A la elevación de este coste ha contribuido la eliminación de la tasa de reposición cero y diversos costes asociados al personal, como... como el sexto tramo de investigación de los deslizamientos en el coste del convenio laboral o la implantación de las nuevas titulaciones, algo demandado y que también demuestra la responsabilidad de su Consejería.

El aumento de las partidas para inversiones en infraestructuras crece más de 20 millones. Entendemos que la crisis sanitaria hace que prime lo urgente sobre lo importante, pero la Consejería no ha querido dejar de lado las mejoras o construcciones de posibles edificios.

La contratación de personal investigador en formación como técnicos de laboratorio es otra postura positiva de la Consejería en favor de este sector universitario y una clara apuesta por el sector de investigación, un sector que en esta crisis sanitaria ha puesto en relieve la importancia de su trabajo.



En líneas generales, es un incremento razonable. Son unos presupuestos serios, responsables y sociales. Los mayores de la historia de nuestra Comunidad Autónoma. El sistema educativo de Castilla y León, como he apuntado al inicio de la intervención, es un sistema de éxito, un sistema de calidad. Estos presupuestos demuestran la seriedad de esta Consejería para que estos resultados sigan siendo los mejores de España y esté dentro de los mejores de Europa. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

[Comienzo de la intervención sin micrófono]. (Sí, perdón). Muchas gracias, señora procuradora. Tiene la palabra... Tiene usted la palabra, en representación del... del Grupo Popular, señora Bellota.

LA SEÑORA SÁNCHEZ BELLOTA:

Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señorías. Bueno, en primer lugar, quisiera dar la bienvenida, una vez más, a esta Comisión, a su casa, señora consejera, a usted y a todo su equipo que la acompaña esta tarde. Agradecemos su presencia, su comparecencia y la información que nos ha facilitado sobre ese Proyecto de Presupuestos para el año dos mil veintiuno en lo que respecta a su Consejería.

Quisiera... quisiera, antes de nada, también recordar a todas las víctimas de la COVID-19, y enviar un mensaje de esperanza a todos los castellanos y leoneses que siguen luchando por sus vidas.

Señora consejera, desde el Grupo Parlamentario Popular queremos destacar la importancia y la trascendencia que tienen estos presupuestos para la educación de Castilla y León, una... una Comunidad que puede presumir de tener un sistema educativo que es referencia en España, tal como señalan los informes objetivos más reconocidos y más prestigiosos, a los que usted ha hecho mención. Invitaría, señora consejera, al más profundo análisis a algún grupo político sobre estos informes.

Nos ha presentado un buen presupuesto, un presupuesto que se ajusta a las necesidades de Castilla y León en materia educativa, y que es, además, un presupuesto realista. Su prioridad es luchar contra los efectos de la pandemia y tratar de minimizar el coste económico y social de la crisis sanitaria que estamos viviendo, al mismo tiempo que trata de contribuir a recuperar cuanto antes la normalidad para poder dar continuidad a la acción política que se ha llevado a cabo por el Gobierno de Castilla y León en los últimos años.

Los Presupuestos para dos mil veintiuno son los más elevados de la historia de nuestra Comunidad Autónoma y los más sociales. Reflejan el esfuerzo del Gobierno autonómico por reforzar los servicios públicos fundamentales: sanidad, educación y servicios sociales; servicios públicos que están en los puestos de cabeza a nivel nacional. De hecho, estas Consejerías sociales gestionan 4 de cada 5 euros del Presupuesto, el 80 % del total del Presupuesto. Gestionan el 88 % de los gastos de personal, el 95 % de los gastos de funcionamiento y el 21 % de las inversiones. 12.291,4 millones de euros, el Presupuesto más elevado de la Comunidad, sin subir impuestos, de los que 2.360 millones serán gestionados por su Consejería. De hecho, el presupuesto destinado a Educación es el más alto que jamás ha habido en Castilla y León, una cifra que supera un 14,6 % el último presupuesto aprobado. Más de 2.300 millones de euros, decía, que demuestran el compromiso de la Junta



de Castilla y León por impulsar y respaldar el sistema de educación pública. Una cifra con la que hacer frente al desarrollo de las líneas de actuación aprobadas por el Gobierno en su ámbito, y en las áreas que configuran su... su Consejería.

Desde el Grupo Parlamentario Popular consideramos que este presupuesto que nos ha presentado hoy, señora consejera, conseguirá no solo mantener el buen nivel de educación en Castilla y León, sino mejorarlo para lograr los tres principios vertebradores que conforman la política educativa de la Junta: libertad, equidad educativa para los alumnos y calidad e innovación de nuestra educación.

Y antes de entrar en profundidad en el presupuesto, no quiero pasar por alto el dato que usted ha mencionado sobre las puntuaciones que se publicaban hace unos días, y que volvían a situar a nuestro sistema educativo por encima del resto de las Comunidades Autónomas, por encima de la media de la Unión Europea y por encima de los países de la OCDE; un orgullo para todos los castellanoleoneses, que demuestran que la senda trazada en la educación va por muy buen camino, aunque a algunos políticos... grupos políticos les cueste reconocerlo, señorita.

Evidentemente, este trágico año ha estado condicionado por la pandemia, y ha estado profundamente... y ha afectado profundamente a todos los ámbitos de nuestra vida, también al educativo. Nos hemos tenido que adaptar a nuevas situaciones con mucho esfuerzo por parte de todos: por parte de los docentes, por parte de los alumnos, de los padres y de toda la comunidad educativa. Quiero aprovechar una vez más para trasladar nuestro más sincero reconocimiento a su trabajo realizado.

Su comparecencia, señora consejera, ha ido dirigida a todas las áreas de su Consejería, destacando el incremento presupuestario de todas ellas. Cabe destacar la financiación de las universidades públicas de Castilla y León, con 394,2 millones de euros, que hará que las universidades, un año más, puedan cerrar sus presupuestos con superávit. Este presupuesto garantiza el compromiso de reducir los precios de matrícula de grado y de máster, así como la puesta en marcha de una nueva política de ayudas al estudio, cumpliendo con el acuerdo adoptado en la Conferencia de Política Universitaria. Una verdadera apuesta por las universidades y por la retención y atracción del talento de los jóvenes de Castilla y León.

Pero también apuesta por la investigación. Usted ha señalado el avance en el diseño de un modelo de investigación escalonado y planificado, con un... un incremento presupuestario para apoyar la actividad investigadora, el apoyo a los recursos humanos en el ámbito de la investigación o ese impulso de la colaboración en el marco del Plan de Transferencia de Conocimiento Universidad-Empresa. Una verdadera apuesta en investigación, con un incremento de 25,1 millones de euros, lo que supone un incremento total del 52,62 %. Esperamos que el señor Sánchez acepte también la propuesta del Partido Popular sobre el pacto de Estado por la investigación para destinar ese 2 % del PIB a un sector esencial para el futuro de España y, por supuesto, para el futuro de los castellanoleoneses.

Ha mencionado la consolidación de una verdadera carrera investigadora en Castilla y León, ese impulso por la transformación digital del modelo docente universitario o la potenciación del sistema de ciencia abierta; aspectos que, junto al apoyo de las grandes infraestructuras científicas de la Comunidad, hacen que este sea el presupuesto de las personas, de la investigación y de las infraestructuras.



Pero centrándonos en la enseñanza no universitaria, usted ha indicado un incremento de más del 23,6 %, que va a suponer casi 260 millones de euros que destine a coordinar las actuaciones en materia de planificación y ordenación educativa, abordar infraestructuras, equipamiento, enseñanza plurilingüe, servicios complementarios o gastos de funcionamiento en todas las enseñanzas. Toda una apuesta por un modelo que tiene un equilibrio entre la escuela pública y la escuela concertada, un modelo que crece en calidad y equidad.

Este presupuesto, que, como decía, crece en calidad, apuesta por las inversiones. Aparte de las nuevas obras que ha comentado, nos ha mencionado también esa apuesta por las infraestructuras tecnológicas en los centros educativos, con un... con una inversión de 6.000.000 de euros; un proceso que afecta a cerca de 1.500 sedes educativas, con la puesta en marcha del Proyecto Escuelas Conectadas para dotar de conectividad a internet ultrarrápida y de estructura wifi a todos los centros educativos... educativos que imparten enseñanzas obligatorias. Enhorabuena por el compromiso que ha adquirido para poder desarrollar todos estos proyectos, así como los programas y servicios a los que ha hecho mención, y que forman parte de los acuerdos suscritos en el diálogo social en este período y hasta el dos mil veintiuno.

Señora consejera, la pandemia ha obligado a la incorporación generalizada de las TIC en educación. Este... este aspecto adquiere una importancia fundamental en el presente y en el futuro más inmediato, y es necesario contar con un profesorado preparado, un profesorado implicado, un profesorado reconocido, como bien apuntaba usted, señora consejera. El profesorado siempre será el referente en nuestro sistema y el que se deja la piel en el día a día en las aulas y el que hace que nuestros alumnos obtengan los mejores resultados en las evaluaciones de los organismos internacionales.

No quiero acabar sin destacar la partida más importante de su Consejería, la de recursos humanos. Una partida que también crece, como el resto, una partida con más de 1.550 millones de presupuesto para hacer frente a ese incremento del profesorado, con 1.300 docentes más en las aulas, que, con independencia de la evolución de la pandemia, impartirán docencia durante todo el curso escolar. No sé cómo algún grupo político calcula la falta de los profesores en... en los centros educativos de nuestra Comunidad, pero yo le invitaría a hacer un análisis profundo también en este tema.

Pero también conocemos, señora consejera, el modelo educativo de Castilla y León, que está basado en la libertad, en la equidad y en la calidad, y no podemos olvidar su necesaria orientación hacia la empleabilidad, especialmente en los estudios de Formación Profesional.

Esta legislatura es la de la Formación Profesional, el compromiso con el territorio, la contribución al crecimiento y al desarrollo de la economía regional con los objetivos, y estos... son los objetivos, y estos presupuestos recogen esa firme apuesta por estas enseñanzas. Pero también recogen la apuesta por el desarrollo del II Plan de Atención a la Diversidad, tan importante en estos momentos en que los centros de Educación Especial están viendo peligrar su existencia. La Consejería da una respuesta firme, basada en los principios de equidad e inclusión.

Termino, señora consejera. Gracias por su comparecencia y gracias, una vez más, a todo su equipo por su dedicación, por su trabajo, por la búsqueda permanente de la mejor formación de los alumnos, por que Castilla y León siga educando bien y educando para todos. Con esta actitud, va a tener siempre el apoyo parlamentario de nuestro grupo político. Muchas gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):**

Muchas gracias, señora procuradora. Finalmente, para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, también por un tiempo de diez minutos, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, don Fernando Pablos.

EL SEÑOR PABLOS ROMO:

Gracias, señor presidente. Buenas tardes, señora consejera. Nuestras primeras palabras son de reconocimiento a la comunidad educativa, al profesorado, a los estudiantes, a las familias, que son los grandes protagonistas de nuestro sistema educativo.

Tres años después, el tándem que forman PP y Ciudadanos han decidido hacer unos Presupuestos, Presupuestos que incrementan la partida en educación. Ha olvidado decir que es, fundamentalmente, grandes aportaciones del Gobierno de España; pero, en cualquier caso, una... un incremento que tendrá siempre una connotación positiva por nuestro grupo, aunque hoy le explicaremos que es absolutamente desigual.

Y mire, señora Lucas, llevamos ya cierto tiempo haciendo debate de Presupuestos y sabemos que se corre el riesgo de que esto sean monólogos: usted cuenta su historia, nosotros la nuestra. Y sirve para poco. Por tanto, lo que vamos a plantear esta tarde es una serie de cuestiones vinculadas a lo que tienen firmado en el Pacto de Reconstrucción y a otros compromisos; y esperemos de usted que nos dé respuestas claras y convincentes.

Voy a leerle textualmente lo que han firmado en el Pacto de Reconstrucción. Medida número 64: "Establecer ayudas directas a familias en situación vulnerable, con hijos e hijas en edad escolar, para el acceso a ordenadores y conexión a internet, por un importe de 3 millones de euros". Señora consejera, esta medida está incumplida. Y esta partida no está en el presupuesto. Si lo está, díganos dónde; si no, reconozca que la han incumplido.

Medida número 66: "Establecer una Convocatoria extraordinaria de becas para estudiantes de Bachillerato, Formación Profesional y Universidad, durante el curso 2020-2021, para seguir garantizando que Castilla y León continúa por encima de la media de las Comunidades Autónomas, con una cuantía de 8 millones de euros". En su intervención, señora consejera, también ha reconocido que esta medida está incumplida. El máximo presupuestado son 6.100.000. ¿Pero sabe lo más grave, señora Lucas? Que incluso la partida de becas para estudiantes universitarios es más baja en dos mil veintiuno, a pesar de la pandemia, que lo que era en dos mil dieciocho.

Medida número 69, textualmente: "Implantar Centros Integrados de Formación Profesional en poblaciones rurales de tamaño medio, garantizando al alumnado el desarrollo de la formación práctica en centros de trabajo situados en un entorno próximo al centro o a su lugar de residencia". Desde que se firmó, señora Lucas, han pasado seis meses. Ni una noticia de un nuevo centro integrado de FP en el medio rural, ni en los seis meses ni esta tarde por su parte. Hay una partida de 1.300.000 euros que se plantea para nuevo equipamiento de FP. No sabemos a qué van a destinarlo, pero ¿van a hacerlo para ello? Nos tiene que aclarar esta tarde qué centros integrados de FP nuevos se van a crear en el medio rural.



Y para finalizar este recorrido al Pacto de Reconstrucción, medida número 65: situar las tasas de matrícula en estudios de grado en la media de España actual curso académico. Usted ha reconocido esta tarde, señora Lucas, que la van a incumplir, porque la ha planteado para el siguiente curso académico.

Mire, con ustedes es que es imposible firmar ningún acuerdo. Han incumplido todos los que son de su competencia, y lo hacen, además, sin ruborizarse. Señora Lucas, desgraciadamente, le decimos que ustedes no son de fiar.

Y mire, en el apartado de inversiones, nos ha dicho esta tarde que hay tres que no están provincializadas. Las enumeramos: Polideportivo del IES Eras de Renueva, ampliación del centro integrado de FP La Merced, de Soria, y, fundamentalmente, Instituto de Villaquilambre. Pues bien, díganos, de estas tres, qué presupuesto hay en el dos mil veintiuno, cuándo van a empezar las obras y cuándo tienen previsto que se acaben. Fundamentalmente, queremos referirnos al Instituto de Villaquilambre, porque usted ha dicho textualmente "IESO de Villaquilambre". Y la Junta de Castilla y León comprometió un instituto con Bachillerato y FP, hace no tanto. El señor Mañueco se implicó en este instituto, a fin de conseguir la alcaldía. Aclárele a los vecinos de Villaquilambre: ¿van a hacer un instituto o un IESO? Porque usted ha dicho un IESO, y tiene la obligación de aclararlo. Y también nos tiene que aclarar algo; suponemos que es un error. En el tomo 13 de Presupuestos, en el... la ampliación del colegio de Castellanos de Moriscos, en Salamanca, primero han puesto de la fase 3 y luego la fase 2; suponemos que la siguiente es la 4. Pero bueno, a nosotros nos parece bien que se amplíe, y si nos lo confirma esta tarde, mejor para todos.

Y una última pregunta que nos parece que también tiene que aclarar, en materia de inversiones. Esta es muy concretita, señora Lucas: ¿cuánto va a aportar la Junta de Castilla y León para la construcción de la nueva Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales de la Universidad de Salamanca? Díganos exactamente cuánto dinero van a aportar.

Sabe también, igual que nosotros, que, en octubre de dos mil diecinueve, el Pleno de las Cortes acordó financiar a partir del año en el que estamos los gastos sobre el funcionamiento del Centro de Investigación del Cáncer. El acuerdo era: 250.000 dos mil veinte, e irlo incrementando hasta 1.000.000 en dos mil veintitrés. En dos mil veinte no han puesto nada. Y dicen que en dos mil veintiuno -y lo dice también sin sonrojarse- van a poner 70.000 euros. Señora Lucas, eso es incumplir otro acuerdo unánime de estas Cortes. Intentaremos, vía enmiendas, solucionarlo.

En resumen, respecto a compromisos que han establecido, han incumplido todos los que tienen que ver con el Pacto de Reconstrucción, no sabemos qué van a hacer con el Instituto de Villaquilambre y, desgraciadamente, parece que, de nuevo -igual que ya pasó en el dos mil once, cuando lo hicieron publicitariamente para facilitar la candidatura a la alcaldía del señor Mañueco-, van a dejar en la estacada al Centro de Investigación del Cáncer.

Ha dicho que las transferencias universitarias crecen un 10 %. Estamos de acuerdo, pero es un crecimiento inferior a la media del presupuesto; un presupuesto, por cierto, que incrementa un 14,6; el del Gobierno de España, ese que ustedes no han votado, el 70 %, fundamentalmente, en nuevas partidas de ayuda a estudiantes.

Y mire, la gran perdedora de estos presupuestos, señora Lucas, es la educación pública. Y esto no se hace... como titulares. Vamos a ver los datos. Personal



funcionario en centros públicos: se incrementa un 4,76 %. Personal laboral fijo en centros públicos: se reduce respecto al dos mil dieciocho un 0,11 %. Profesorado en centros privados concertados: se incrementa un 16,7 % en centros de Infantil y Primaria, y un 18,57 % en centros de Educación Secundaria y FP. Cuatro veces más en los centros privados concertados que en los centros públicos.

Y en el caso de los gastos de funcionamiento es absolutamente igual. Mire, en los centros públicos, el aumento es del 5,90 %; en los centros privados concertados de Educación Infantil y Primaria, del 15,6; y en los de Educación Secundaria y FP, del 16,91. Esto es marginar a la educación pública, señora Lucas.

Y, además, en el ámbito de la equidad... ha presumido, además, la señora de Ciudadanos, le parece bien; el crecimiento para la gratuidad de libros de texto es del 3,23 %, que debería darles vergüenza, en un presupuesto que crece el 14 %. Y cuando, además, estamos muy lejos de esos programas de gratuidad que tienen otras Comunidades Autónomas, a los que seguimos aspirando los socialistas.

Volviendo al tema de la pandemia, van a transferir a los ayuntamientos 1.000.000 de euros para limpieza; 1.000.000 de euros para 2.248 ayuntamientos. Y la señora de Ciudadanos estaba contenta. 454 euros para todo el año a cada ayuntamiento, de media. Aquí hay alguna alcaldesa, no sé exactamente lo que le parecerá a ellas.

Finalizamos. Nos parece bien el incremento en materia de investigación en el ámbito de los proyectos y los grados predoctorales. Nos parece mal la gran reducción en los técnicos de investigación, del 40 %, o que sigan sin aparecer los congresos financiados por la Junta.

Esto, señora Lucas, son sus presupuestos. Presupuestos que marginan la educación pública, presupuestos que no apoyan en la equidad ni la igualdad de oportunidades. No son nuestros presupuestos. Los presupuestos del PP y Ciudadanos no son los que Castilla y León necesita.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias. Para contestar las distintas intervenciones de los grupos parlamentarios, tiene la palabra la señora consejera de Educación.

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN (SEÑORA LUCAS NAVAS):

Muchas gracias. En primer lugar, quiero, pues, agradecer a todos los grupos parlamentarios el tono de la intervención, las aportaciones. Comenzar agradeciendo la gran defensa del modelo educativo de la Comunidad Autónoma al Grupo Parlamentario Ciudadanos y al Grupo Parlamentario Popular. Es un modelo educativo, como digo, de éxito; no lo decimos la Junta de Castilla y León, lo... lo dicen los informes internacionales. Y en eso algo tendrá que ver no solamente los docentes, por supuesto, el equipo directivo, sino también las políticas educativas que durante años se ha implantado por parte de la Consejería de Educación, por parte de la Junta de Castilla y León. Por tanto, agradecer vuestras aportaciones y vuestro reconocimiento, en este caso, a la comunidad educativa, por parte del Grupo Ciudadanos y Grupo Popular.

Voy a hacer una intervención contestando alguna pregunta muy concreta que han hecho algún Grupo Popular... algún grupo parlamentario, y luego hago un planteamiento más general.



Respecto a la cuestión del grupo... de Vox, don García... señor García, mire, no hay chiringuitos en la Junta de Castilla y León. Esa falacia de chiringuito... Mire, le voy a explicar lo que es la agencia y le voy a explicar lo que es la fundación de las universidades. Y luego, también me extraña que en un presupuesto que es histórico... porque crece desde el punto de vista presupuestario; no hablamos de términos históricos mítológicos, es histórico desde el punto de vista de crecimiento.

Mire, la agencia es uno de los instrumentos que permite que Europa garantice la calidad de las universidades. Es un instrumento que nos exige la Unión Europea que tengamos para dar calidad al sistema universitario. Y, a su vez, tiene un sello de calidad y forma parte de las agencias europeas. Vuelvo a decir, es absolutamente necesaria para la calidad del sistema universitario.

El tema de la fundación de las universidades. Sin existir esa fundación, muchas de las empresas hubieran estado sin poder participar en el desarrollo de proyectos para ayudar en la COVID-19. Por tanto, desde el punto de vista de la transferencia de conocimiento entre universidad y empresas, es fundamental. Y sin la fundación sería imposible tener en Castilla y León las enseñanzas artísticas superiores que tenemos, porque, como bien usted sabrá, eso no se puede impartir por funcionarios, tiene que ser un... un personal especializado. Por tanto, nos da una gran calidad al sistema educativo.

Hablaba usted de la oferta de empleo público. Mire, la oferta de empleo público, la Junta de Castilla y León, la Consejería, ha hecho la máxima oferta que se permite por la ley. Se incorporan todas las jubilaciones y se incorpora toda la estabilización de las plazas. Actualmente, no tenemos una tasa de interinidad de un 40 %, señor García; tenemos una tasa de interinidad, del cuerpo de maestros, un 11 y más del cuerpo de Secundaria. Y, por tanto, esas ofertas que hemos comentado de 1.401 plazas y 1.238 plazas permiten tener luego una tasa de interinidad, pues, en torno a un 19 % entre los dos cuerpos.

Y hablaba usted de las TIC. Se olvida de que no solamente son 6.000.000 de euros; las TIC, tenemos 12 millones de euros para la digitalización y para permitir la digitalización en las aulas.

Por tanto, señoría, respecto a las dos fundaciones, la fundación y la agencia, decir que son absolutamente necesarios y que aportan un gran... una gran calidad y una gran aportación al modelo educativo y a la Comunidad Autónoma, porque no solamente es del ámbito educativo. La agencia es para la calidad de nuestro sistema universitario y la fundación es también para la transferencia de conocimiento entre unidad... universidad y empresa.

Al señor de Pablos, mire, yo el tema de que se hable... se planteen grandes cifras sin... o sea, grandes planteamientos sin detallar las cifras, pues me parece que no es positivo desde el punto de vista del presupuesto.

Es un presupuesto que, con 1.340 millones de euros... casi un 14,6 %, con 2.400 millones de euros, permite garantizar todo el sistema educativo de Castilla y León, con la apuesta tanto de la educación pública como la educación concertada, con un equilibrio que llevamos manteniendo de las transferencias de educación, con un respeto a los principios constitucionales, porque la libertad de elección de padres y la libertad de elección de las familias no lo dice el Partido Popular ni lo dice el Partido Socialista, lo dice la Constitución Española. Por tanto, son unos principios equilibrados



que crecen en la parte correspondiente de un presupuesto autonómico para garantizar, como digo, el sistema de la educación. Y sí me gustaría que, si hubieran venido los presupuestos o los dineros del Ministerio, los hubiéramos recogido. Pero mire, señor de Pablos, en el año dos mil veintiuno, el Ministerio todavía no ha transferido absolutamente nada. Cuando transfiera algo, no se preocupe, que lo incorporaremos a este presupuesto. Pero para el dos mil veintiuno no ha venido absolutamente nada.

Y comentó –precisamente ayer tuvimos una reunión de la Conferencia Sectorial– la ministra de Educación que vendrían fondos del Fondo de Cooperación. Cuando vengan los fondos de cooperación, se incorporarán al remanente, y no se preocupe, que le transmitiré la incorporación que hace por parte del Ministerio de Educación a la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Pero estos presupuestos no son presupuestos que haya aportado en este momento nada el Ministerio de Educación. Y, bueno, tanto que insiste, pues sí que agradecería, por parte de la Junta de Castilla y León, que insistiera en que esos fondos, pues, cuando tengan, que vengan pues rápido para incorporarlos rápidamente en el presupuesto.

Hablaba usted de los puntos del Pacto de Reconstrucción. Y mire, señoría, yo creo que discrepamos en cuanto que si están o no, en este caso, cumplido el... los puntos. Yo creo que están prácticamente cumplidos todos los puntos del pacto. Mire, hablábamos de la... del tema de los ordenadores. Castilla y León no ha hecho una línea de ordenadores específica. A los 150.000 euros, sí que es cierto que se ha incrementado otra partida ampliable. Pero hemos pensado que, con la dificultad económica de las familias, lo mejor era adquirirlo por parte de la Junta de Castilla y León, esos 10.000 dispositivos digitales que hemos adquirido. Hemos suscrito también el convenio de TIC con el Ministerio, que vendrán otros 7.000 dispositivos digitales, y facilitar esos dispositivos a las familias.

Veíamos la dificultad de que las familias adquirieran un dispositivo digital y luego se sumaran a una convocatoria. ¿Por qué? Porque tenían que aportar inicialmente esa adquisición de la... del tema digital de la... del dispositivo. Con lo cual, está cumplida la parte de los ordenadores, solo que la forma jurídica se ha pensado que era más fácil y más fácil... y, en este caso, más satisfactorio para las familias hacer el préstamo directamente a las familias que lo necesitaran.

Respecto a... a las líneas de becas y ayudas, sí que es cierto que he dicho que son 6.000.000 de la parte universitaria, de la Dirección General de Universidades, pero a lo largo de mi intervención habrá visto que está también de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado, ayudas al transporte, por otro 1.098.000 euros. Y dentro de la Dirección General de Formación... de Formación Profesional, otros 80.000 euros. Total, son siete millones casi doscientos mil euros. Sí es cierto que no llega hasta los 8.000.000, son ampliables, pero ya hay una parte muy cumplida del... del pacto con respecto a esos 8.000.000.

Hablaba usted de los centros integrados de FP. Mire, somos la Comunidad Autónoma que más centros integrados de Formación Profesional tenemos de España. Por tanto, nuestra apuesta por la Formación Profesional es una apuesta llegando a todos los puntos de nuestra Comunidad Autónoma. Tenemos 33 centros integrados, de los cuales 14 son de ámbito rural, y añadiremos mayores ciclos formativos a esos... a esos centros. Por tanto, sí que está cumplida la parte de llevar la Formación Profesional al mundo rural, porque realmente somos de la Comunidad Autónoma que más Formación Profesional damos en el mundo rural.



Comentaba usted también el tema de... de las tasas y... y de la... de los precios públicos. He comentado en mi intervención que durante este curso... curso pasado, ya nos habíamos puesto en la media de las tasas de la primera matrícula de grado. Y hemos sacado una convocatoria para los precios de los... de la primera matrícula de máster, que también estaba en el Pacto de la Reconstrucción, de másteres habilitantes y no habilitantes, por importe de 1.200.000 euros.

Lo que sí que le he comentado, y eso es a mayores de ponernos en la media, es que aquel convenio que se pactó con el Ministerio de Universidades, que inicialmente Castilla y León no lo suscribió, porque venía sin fondos, de poner la matrícula de primer grado de este curso, del que... en el once-doce, que lo teníamos que poner en el curso veintidós-veintitrés, lo vamos a hacer también y lo vamos a asumir, porque los convenios, aunque no los suscribas, también nos obligan. Y eso es lo que hemos dicho que nos vamos a poner ya en el curso... el siguiente, en el veinte-veintiuno, en... en la... en la tasa del curso once-doce. O sea, cumplimos también los acuerdos del Ministerio de Universidades.

Respecto al Centro de Cáncer de Salamanca, sí es cierto que la primera inversión son 70.000 euros. Tienen las aportaciones de los 4,2 millones de la convocatoria de concurrencia competitiva, y, si se necesita más, se incorporará más presupuesto. Pero inicialmente es la primera aportación, junto con las aportaciones que también se da por parte de la Consejería de Sanidad. No se olvide que el centro también se financia por parte de la Consejería de Sanidad.

Respecto a... me preguntaba si vamos a hacer aportaciones al centro de... de Agrarias de la Universidad de Salamanca. Hay que decirle que las universidades tienen sus propios planes de inversiones, que se financian también por... forma coordinada por las... por la Consejería de Educación; pero son ellos, son las universidades las que deciden si deciden invertir en ese centro o deciden invertir en otro centro. Por tanto, respetemos en ese caso la autonomía universitaria.

Y respecto a las distintas partidas presupuestarias, mire, señoría, es que yo creo que es mejor que analice usted mi intervención, más sosegadamente, cuando esté publicada en... pues en el libro de sesiones, para que vea todas las partidas, unas a una, lo que incrementa el... la educación pública y lo que incrementa la educación concertada.

En... en el curso COVID hemos puesto 1.090 profesores de la pública, 260 de la concertada. En el presupuesto de la defensora de Recursos Humanos hay 1.500... 1.555 millones de euros, mire, de los cuales, 1.268 millones son de Capítulo 1 de la educación pública; crece un 13,81 %. Junto a eso, la oferta pública y todo lo demás. Y de los profesores de la enseñanza concertada son 291 millones de euros, que, evidentemente, van a abonar las nóminas de los 7.000 trabajadores que trabajan en los centros de la enseñanza concertada. Sabe usted que en Castilla y León tenemos un 70 % en la pública y un 30 % de media en la concertada, y nuestra obligación es gobernar para todos, respetando, como digo, esos principios constitucionales, que es el sentir de la... en este caso, de una Administración pública, y las que tenemos que cumplir por encima de todo.

Pero no solamente la Dirección General de Recursos Humanos tiene financiación entre centros públicos y concertados. Mire, la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa tiene 259,3 millones de euros, que crece un 23,63 %. De



estos, los gastos para la concertada son 37 millones de euros; el resto, los 222, son para la educación pública. Por tanto, esa ideología de solamente el Partido Socialista defender la educación pública, pues mire, con estos presupuestos no lo va a encontrar.

La Junta de Castilla y León defiende la educación pública y concertada en el principio constitucional y defensa de la libertad de los padres, y garantizamos, evidentemente, al alumnado, al alumnado que se matriculó en un centro y en otro centro. Y, por tanto, estos presupuestos recogen ese interés, que en el interés y en el éxito del sistema educativo está, pues, todo el... el esfuerzo por parte de la Junta de Castilla y León.

Yo creo que, bueno, he dado... he dado cuenta a todo lo que me han preguntado. No obstante, bueno, como tengo luego un turno de intervención, si hay algún aspecto que me haya quedado pendiente, pues no dudaré en contestarles. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias, consejera. Bien, abrimos ahora un turno de... de réplica para los distintos portavoces. Damos la palabra, en primer lugar, al representante del Grupo Mixto, en este caso a don Jesús María García-Conde del Castillo, por un tiempo máximo de cinco minutos.

EL SEÑOR GARCÍA-CONDE DEL CASTILLO:

Muchas gracias. Señora consejera, a juzgar por la financiación privada que ha recibido la FUESCYL, tanto en dos mil diecinueve como en dos mil veinte, no parece que las empresas privadas estén muy interesadas o que valoren demasiado lo que hace. En todo caso, exigimos algo más de autocrítica, y ver si la Fundación FUESCYL puede ser... las actividades que está haciendo la FUESCYL, especialmente en... en lo que usted se ha referido, de artes dramáticas, pueden ser reintegradas y deben ser reintegradas a la Administración de la... de la Comunidad.

Y en cuanto a la Agencia de Calidad Universitaria, efectivamente, es muy necesario vigilar y auditar la calidad universitaria. Pero algo estará funcionando mal, cuando no hay ninguna de las universidades españolas entre las veinte primeras del *ranking* de España, y ninguna entre las novecientas de la... del mundo. Algo estarán haciendo mal y, a lo mejor, el dinero ahí no está siendo bien utilizado.

Pero vamos a ver... vamos a seguir con el... con los profesores, con el asunto de los docentes, a los que, efectivamente, me sumo a la... al reconocimiento que han hecho el resto de los grupos, subrayando el papel que han tenido en esta pandemia, en el que... la que es... los que se han tenido que enfrentar a... a unas condiciones extremas y nunca vistas antes. Pero les decimos que mientras no planifiquen y sigan guiándose por la... por la improvisación, respecto a este asunto, su gestión seguirá siendo deficitaria, nos encontraremos con graves problemas, como que lo más básico en la enseñanza es que haya profesores suficientes y cualificados, y esto no se cumple. Desgraciadamente, esta falta de planificación ha quedado patente durante la pandemia, y no será porque no lo avisamos. Y... y como muestra, reproducimos a continuación nuestras palabras en la Comisión de Educación del dieciocho de junio: "Sobre la próxima convocatoria de interinos, hay especialidades donde prácticamente no hay interinos, ¿se van a llevar a cabo bolsas extraordinarias? ¿Las va a convocar ya para que no estén los alumnos sin profesor hasta que consigan



contratar a uno de su especialidad? Tenga en cuenta que, en cuanto a las especialidades, todas las de FP son muy técnicas... son muy técnicas, y enseguida se queda sin profesores, por eso siempre hay muy pocos en las listas y, por ello, siempre tienen que hacer listas extraordinarias, aunque ya últimamente ni eso, teniendo que llamar a otras Comunidades o directamente acudiendo a las bolsas del ECYL o a las de las propias universidades”.

Y, señora consejera, a pesar de las advertencias de Vox, de los sindicatos y de las asociaciones de profesores, en septiembre nos encontramos con que no habían hecho nada. Reproducimos nuestras palabras en la Comisión de Educación del diez de septiembre: han anunciado disminución de ratios, pero sigue faltando profesorado. Hay institutos aún con más de 30 alumnos en ciertos grupos; habiendo más de 1.300 centros educativos en la Comunidad, solamente se han convocado 600 plazas extras de profesorado -esto demuestra la falta de interés-; ustedes prefieren restringir antes que prevenir. Si hubiera que volver a la formación *on-line* -que puede ser que haya que volver en... en enero, esperemos que no-, no será suficiente como alternativa a la... a la enseñanza presencial. Siguen sin... siguen sin proporcionar a sus centros las herramientas necesarias para... para la optimización de la enseñanza informática. Por ello, si los centros se ven obligados a cerrar, volveremos al punto de partida del trece de marzo.

Señora consejera, no hay docentes. La oferta de plazas anunciadas es escasa, tan solo de 1.178 plazas. Si a ello añadimos que se reservan 333 para el cuerpo de maestros, encima resulta tramposa, porque solo quedan 845 al inicio del proceso. Además, hay varios cuerpos de enseñanzas medias que siguen sin tener oferta de empleo. Asistimos a un desmesurado aumento de los profesores interinos en los centros, con una tasa, por lo que nosotros tenemos, más del 30 % de la plantilla antes de la pandemia, y ahora un 40 %, y que... dándose el increíble caso de especialidades sin profesorado definitivo, que se mantienen solo con interinos.

Por lo visto, señora consejera, es más importante para ustedes mantener entes en la forma que ustedes los están manteniendo, con gastos de personal y mantenimiento que conlleva, que mejorar la conectividad del mundo rural. Ahora nos dirán que durante la pandemia entregaron muchas tarjetas SIM, y que en los presupuestos dos mil... dos mil veintiuno hay un esfuerzo presupuestario para mejorar la conectividad del mundo rural, como usted ha hecho referencia. Es cierto, pero es insuficiente, y más teniendo en cuenta que el Gobierno de Castilla y León destina en torno a 25 millones de euros a programas de contenido informativo y producción audiovisual de Castilla y León.

Y tal como decíamos en la Comisión de Educación del pasado veintiuno de mayo, hay que tener en cuenta que en esta amplia Comunidad aún hay municipios con las llamadas “zonas blancas”, que no... municipios sin conectividad suficiente, las llamadas “zonas blancas”, que no disponen de acceso a internet, y otros y... de manera muy débil. En estos casos habrá población que lo tendrán aun más difícil, teniendo que ir los profesores puerta por puerta a llevar los deberes. No son suficientes las 4.300 tarjetas SIM que se han repartido usted... que han repartido ustedes, y que se agradecen, pero urge que la Junta de Castilla y León dé una solución cuanto antes a la conectividad.

Termino, señora consejera. Disuelvan la parte que se pueda disolver de la FUESCYL y la... y la ACSUCYL, que seguramente es mucha, y... y lo... y mantengan



los servicios que sean realmente imprescindibles en la Consejería, y utilizando con medios... utilizando medios propios y la capacidad que ya tiene la Junta; y seguro que así, ya, atendiendo a las cosas prioritarias y urgentes, planifiquen, ejecuten, gestionen bien, y ya verán como se podrán construir más escuelas, más institutos, tan necesarios en las zonas en donde ha crecido la población; y ya verán como se podrá dotar a los centros de más medios tecnológicos; y verán como los profesores se podrán formar en nuevas tecnologías, muy necesarias, tema tan olvidado hasta ahora, y demostrar su necesidad durante... una vez que se ha demostrado su necesidad durante la pandemia. Y ya verá como se podrá, y seguiremos reconociendo la labor realizada por los docentes, y dejar... y dejar de recortarles en derechos. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra doña Marta Sanz Gilmartín.

LA SEÑORA SANZ GILMARTÍN:

Muchas gracias, señor presidente, de nuevo. Bueno, a lo largo de su comparecencia ha aportado diferentes... una gran cantidad de datos, con... con las inversiones que se iban a realizar con los... a través de los presupuestos, y yo he ido anotando algunas de ellas que me parecían muy importantes, como, por ejemplo, en materia de infraestructuras, usted ha dicho que 7,82 millones en... para Infantil y Primaria, 9,47 para Secundaria, 6.000.000 para infraestructuras tecnológicas en centros educativos; para la lucha contra brecha digital, 6,5 millones, para el equipamiento TIC, para todas las etapas educativas.

Ha hablado incluso de la ayuda y aportación para la Cátedra del Leonés. Ha nombrado también aportaciones para el personal técnico de apoyo a la investigación, que se podrá ayudar a 218 jóvenes en dos mil veintiuno. La contratación predoctoral, investigadores posdoctorales durante dos mil veintiuno, que se podrá otorgar a 179 doctores contratados a cargo del... de... del programa. Investigadores distinguidos vinculados relacionado al Programa de Escalera de Excelencia. Incluso 70.000 euros al Centro de Investigación del Cáncer de Salamanca, ayudas para la contratación predoctoral de sus investigadores o financiación de planes y programas estratégicos de investigación.

Bueno, ha dicho muchísimas más cifras, no voy a repetirlas, y la verdad es que, bueno, parece que le molesta a alguien en esta sala que yo esté contenta. Bueno, pues, evidentemente, estaría más contenta si desde el Gobierno de la Nación ayudarían un poquito más. ¿Que no somos de fiar? Bueno, pues ya sabemos de quién se fían ellos -yo no quería entrar en esto en la tarde de hoy- para hacer los presupuestos; pero, claro, teniendo en cuenta de quién se fían, pues... pues no sabemos, a ver de quién nos vamos a fiar los demás.

Y fíjense, si es que ni siquiera saben hacer una ley de educación con consenso, que es algo reclamado por la comunidad educativa desde hace muchos años. Y, oye, es que hasta los sindicatos en las portadas de sus revistas lo traen: "Otra ley sin consenso". *[La oradora muestra un documento]*. Esto sí que es importante, por lo menos para este grupo parlamentario. Y por lo que escuché también a la señora Sánchez, que pedía también incluso un... un pacto nacional para otros temas, pues creo que lo del diálogo, el consenso, el trabajo en equipo, el trabajar hombro con hombro, y más en momentos de pandemia, es más que importante.



Y, oye, pues siento que les moleste a algunos que yo sea feliz. Intentaré seguir siendo feliz. Les invito a todos a que lo sean. Creo que es algo productivo y bueno para la salud. Y... y, oye, pues la verdad es que me alegran las mejoras que se puedan aportar desde su Consejería para la comunidad educativa. Todo lo que sea, bien recibido será. Y poco más que decirlo, señora consejera. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias. Tiene la palabra, en representación del Grupo Popular, por un tiempo de cinco minutos, doña María del Carmen Sánchez.

LA SEÑORA SÁNCHEZ BELLOTA:

Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes otra vez, señora consejera. Una vez más le transmitimos el reconocimiento de nuestro Grupo Parlamentario Popular al trabajo realizado por su equipo para presentarnos este proyecto de presupuestos, que sitúa a su Consejería con el mejor presupuesto de la historia, y que demuestra la firme apuesta del Gobierno regional por la educación.

No creemos que sea una práctica constructiva, señora consejera, criticar sistemáticamente el presupuesto. El discurso de presupuestos no puede ser siempre negativo, especialmente cuando se presenta una propuesta en la que se incrementan todas las partidas y en la que se incluyen proyectos importantes para Castilla y León.

Mire, lo ha explicado usted claramente: el 12,03 % de incremento en la Dirección General de... de Universidades e Investigación; el 23,63 % en la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa; un incremento del 4,27 % en la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado; un 10,78 % en la Dirección General de Formación Profesional, Régimen Especial y Equidad Educativa; o un 14,48 % en la Dirección General de Recursos Humanos. Más de 300 millones de incremento, que permitirán seguir mejorando en... en esta educación, que ya es de éxito, en Castilla y León.

Un presupuesto que permitirá, además, ampliar los recursos en investigación, con una inversión en I+D+i de 73 millones de euros. Un presupuesto que se adapta a las circunstancias excepcionales que estamos viviendo como consecuencia de la crisis del coronavirus, y que contempla destinar una parte importante de sus cuentas para hacer frente a los gastos de la COVID-19 en el sistema educativo, una cantidad cercana a los 103 millones de euros.

Señora consejera, al comienzo de su legislatura... de la legislatura usted informó de los compromisos más sobresalientes del Gobierno regional en materia educativa. Uno de esos compromisos era el incremento del presupuesto destinado a las universidades públicas de manera progresiva. Pues bien, hoy, con estos presupuestos, se hace visible ese compromiso con el aumento de los tres tipos de financiación que anunciaba: la básica, para atender los gastos de personal; la competitiva, para hacer frente a los programas de mejora de calidad y eficiencia; y la singular, de acuerdo con las características peculiares y específicas de la universidad.

Señora consejera, hoy nos ha presentado un proyecto de presupuestos que apuesta por los recursos humanos, aumenta la partida del personal docente de los centros públicos no universitarios y mantiene el esfuerzo en formación del profesorado, dando especial impulso e importancia a la formación *on-line*, tan importante en la situación que estamos viviendo.



Un presupuesto que apuesta por las inversiones en infraestructuras escolares, y que, ¿cómo no?, garantiza la igualdad de oportunidades del alumnado, con servicios como el transporte escolar, con casi 50 millones de euros de presupuesto; el comedor escolar, con casi 24 millones de euros; o los programas de Madrugadores y Tardes en el Cole, con 3,5 millones; ofreciendo una enseñanza de calidad.

Y, por supuesto, la apuesta firme por la Formación Profesional, como decía en la primera intervención, como compromiso prioritario para continuar realizando esfuerzos y poniendo en valor esos estudios que generan un alto nivel de empleabilidad y contribuyen al desarrollo de nuestra economía, tan importante en este momento. Compromisos con las personas y los servicios públicos que se les prestan, que en este caso la educación como pilar básico de nuestro estado de bienestar.

Este grupo parlamentario, como decía al principio, valora muy positivamente estos presupuestos, que sirven de estímulo, de aliciente para continuar trabajando en la línea marcada, que tan buenos resultados nos da, y perseverando, desde luego, en busca de la excelencia.

Señora consejera, no quiero acabar sin poner de manifiesto el traspaso de la competencia de la enseñanza de cero a tres años desde la Consejería de Familia a esta Consejería de Educación, que ha mencionado, y que supone un... un presupuesto para las escuelas infantiles que se eleva a casi 16 millones de euros. Espero que quede claro que esta competencia está en la Consejería de Educación, ya que me consta que algún grupo político hasta hoy día no lo tenía demasiado claro.

Finalizo mi intervención como la empecé: reconocimiento al esfuerzo, trabajo de todas las personas que forman parte de la Consejería de Educación en estos momentos y que... y que forman parte de la Consejería, y que han trabajado tan duramente en estos momentos tan complicados.

Agradecemos su implicación en la búsqueda de lo mejor por la formación de los estudiantes de nuestra Comunidad y para que la educación de Castilla y León siga ocupando ese lugar destacado de las políticas regionales. Gracias a todo su equipo (al secretario general, a la viceconsejera y a los directores generales que le acompañan) y a usted por su comparecencia por... con este proyecto de presupuestos que nos ha expuesto esta tarde; unos presupuestos que se ajustan a las necesidades de Castilla y León en materia educativa, y que ante todo son realistas y demuestran el compromiso para impulsar y respaldar el sistema de educación pública y concertada de la Junta de Castilla y León. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias. Tiene la palabra finalmente, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, por un tiempo de cinco minutos, don Fernando Pablos.

EL SEÑOR PABLOS ROMO:

Gracias, señor presidente. Mire, con todo respeto, señora consejera, usted ha venido esta tarde aquí a tomarnos el pelo. ¿Cómo puede venir a decir que es una cuestión de discrepancia el cumplimiento o no cumplimiento del Pacto de Reconstrucción, si solo es una cuestión de saber leer? Medida número 64: "Establecer ayudas directas a familias en situación vulnerable". Y usted nos dice que comprar ordenadores para los colegios es cumplir esta medida. Un poco de seriedad. Convocatoria extraordinaria



pensada en las familias con más dificultades económicas ahora, por 8.000.000 de euros. Ni sumando todas las partidas de las ordinarias ha llegado. De verdad, señora consejera, esto es muy serio.

Mire, quien habla ha echado horas y horas en estudiar el presupuesto. Tomo número 11, página 78, becas de estudiantes universitarios. Presupuesto dos mil veintiuno: 5.006.000 euros. Presupuesto dos mil veinte: 5.306.000. Variación: bajada del 5,65 %. Cuando presupuestaron lo primero no había pandemia. Pero es que en el dieciséis, cuando no había pandemia, esta partida tenía 5.720.000 euros. Señora consejera, usted no puede venir a presumir aquí de equidad, porque no lo hace.

Y nos viene a tomar el pelo porque nos dice que apoyan mucho el mundo rural, cuando firman crear nuevos centros integrados de FP en el medio rural, y no han comprometido, ni uno solo, ni uno solo. Esto no es serio.

Y mire, aunque la portavoz de Ciudadanos diga que incluso hay 70.000 euros, cuando ella votó 250.000 para el Centro del Cáncer, nos parece que no es serio.

Dice que hacen lo de siempre: equilibrio entre la educación pública y concertada. Pues vamos a explicarles qué es lo de siempre. Lo de siempre es que presupuestan y luego incrementan o recortan. Apunte, señora consejera, se lo puede decir su equipo. Entre dos mil nueve y dos mil diecinueve, al margen del presupuesto, han aportado a la educación privada concertada 630 millones de euros, 630 millones de euros a mayores. En el mismo período, entre dos mil nueve y dos mil diecinueve, han recortado de lo presupuestado 53 millones de euros de la educación pública. Es lo de siempre. Porque lo de siempre es lo que hay en el presupuesto. Anexo de transferencias, página 85, Dirección General de Recursos Humanos, enseñanza escolar Infantil y Primaria, centros concertados, +16,70 %. Página 86. Educación Secundaria, +18,57 %. Enseñanza escolar centros concertados, gastos de funcionamiento, en la página 70, +16,91, y en la página 67, +15,60. Todas por encima de la media del presupuesto. Y la educación pública por debajo.

Y mire, aquí hay algunos procuradores y procuradoras leoneses que se estarán removiendo en las sillas, cuando han escuchado decir "IESO de Villaquilambre". En la réplica no ha dicho ni pío. Vuelvo a preguntarle. Aquí está el director general de Centros. Se reunió el cinco de noviembre de dos mil diecinueve con el alcalde y le dijo textualmente que impartirá todos los cursos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. En los IESO no se imparte Bachillerato. ¿Mintió el señor director general de Planificación y Centros cuando se reunió con el alcalde de Villaquilambre en dos mil diecinueve, o miente usted ahora, señora Lucas? Porque las dos cosas no pueden ser. Si es IESO, no hay Bachillerato; y si hay Bachillerato, no es IESO. Aclárenoslo, por favor.

Y no le he entendido bien. ¿Van a aportar algún céntimo a la Universidad de Salamanca para la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales? Pues claro que sabemos lo que es la autonomía universitaria; dígamelo a mí: treinta cursos dando clase. Lo conozco perfectamente, igual que conozco lo que son las necesidades. Y la Junta lo que tiene que determinar es cuánto se aporta para esas necesidades.

Finalizo ya. Es que creo que no me entendió bien porque me debí de explicar yo muy mal al principio. Le dije que los presupuestos se incrementan fundamentalmente por la aportación del Gobierno de España. Apunte, que se lo voy a detallar: el Presupuesto se incrementa en el conjunto de la Comunidad Autónoma en 1.432 millones



de euros. De ellos, 1.398 son gracias al Gobierno de España; 911 millones porque se aumentan las entregas a cuentas, 127 por transferencias finalistas y 360 por flexibilización del objetivo de déficit.

Por tanto, señora consejera, todo lo que se invierta en educación nos va a parecer bien, pero un poco de humildad y reconocer que el Gobierno de España, para este año, nos ha facilitado la tarea a quienes vivimos en Castilla y León no estaría de más. Y viendo los recursos, ustedes los han repartido como han considerado. Es su presupuesto, no es el nuestro. Por tanto, que cada cual sepa, cuando gobierna, qué es lo que hace; y de ustedes, y ahora siguen de Ciudadanos, que no sabíamos que la regeneración fuese esto, pues ya sabemos lo que se puede esperar.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias. En turno de dúplica, para contestar las últimas intervenciones de los señores portavoces de los distintos grupos, tiene la palabra la señora consejera.

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN (SEÑORA LUCAS NAVAS):

Sí. Bueno, muchas gracias. Vuelvo a agradecer el tono de talento y de aportación. Agradezco a Ciudadanos y al Partido Popular. Vuelvo a decir, la... el apoyo a estas cuentas, unas cuentas positivas para el sistema educativo de la Comunidad Autónoma, y donde vuelvo a decir que ponen a la educación, pues, como se merece, la educación como... -valoramos desde la Junta de Castilla y León- como uno de los pilares fundamentales del sistema educativo.

Vuelvo... señor García, mire, volver a hablar de la fundación y volver a hablar de la agencia como que con ese dinero se solucionan todos los males... todos los problemas, pues mire, es que es demagogia pura, y ahí no voy a entrar. Vuelvo a insistir que son dos entidades necesarias. Pregunte usted, si quiere, a las universidades, y darán las... la opinión que tienen las universidades respecto a las dos, la fundación de universidades y la agencia de universidades.

Vuelvo a insistir también en que no haga demagogia con el tema de las plazas, porque las ofertas que se sacan son todas las plazas que permite la normativa, la normativa básica para convertir la interinidad en personas estables.

Y respecto al tema de las tecnologías, señor García, el tema de las tarjetas fue durante el tercer trimestre del último... del curso anterior, donde estábamos en una situación de pandemia y de confinamiento total. Lo que le he dicho en los presupuestos, que veo que no me ha escuchado mucho en mi intervención, es las adquisiciones de TIC, de... de dispositivos digitales. Hemos ya repartido 10.000 dispositivos digitales a los centros. Tenemos los 1.300 centros educativos conectados a red ultrarrápida, y todos los centros están conectados con el portal de educación.

Por tanto, la inversión que se hace y la apuesta que se hace desde la Junta de Castilla y León en las... en las TIC no lo hemos hecho ahora, llevamos haciéndolo desde el año dos mil nueve, y esa inversión continua es lo que ha permitido estar en este punto en el que estamos, que precisamente la Fundación Cotec, cuando analizó qué impacto tenía la digitalización en las aulas, puso a Castilla y León como una de las mejores Comunidades Autónomas en digitalización; prácticamente el 70 % de los centros tenía conexión y había usado la digitalización, frente a la media, que era un 50 %. Por tanto, no... me refiero, no se hace solamente lo de las tarjetas, sino se hace una apuesta muy importante por la digitalización.



Señor de Pablo, vamos, faltaría, faltaría más que ahora un Estado, que es el que tiene las competencias en la recaudación de los impuestos (el impuesto del IRPF, el impuesto del IVA, impuesto), no considere que las entregas a cuenta, que es parte del modelo de financiación, se... se lo quede el Estado como si le apeteciera a él. Vamos, faltaría más, señor de Pablos. O sea, estamos hablando de un modelo de financiación autonómica donde viene con entregas a cuentas, y con otro modelo de financiación. Lo ha hecho el Partido Socialista, lo ha hecho el Partido Popular y lo han hecho todos los Gobiernos, porque es que recaudan los impuestos allí, y los impuestos los pagamos las personas. Por lo tanto, en ese...

Yo lo que me estaba refiriendo es que, igual que sí que hubo fondos para el anterior curso por parte del Ministerio de Educación para educación -insuficientes, pero vinieron, y lo reconocimos-, para este dos mil veintiuno no ha venido. Y también le vuelvo a decir que ha dicho la ministra de Educación que algún fondo llegará mediante programas de cooperación; y cuando vengan, evidentemente, lo... lo reconoceré, y lo traeré aquí y lo compartiré con ustedes. Pero en este presupuesto del veintiuno es un presupuesto con los Presupuestos de la Junta de Castilla y León, que, evidentemente, tiene un modelo de financiación, porque estamos en un Estado, evidentemente, autonómico, donde hay una parte estatal y una parte autonómica; y luego, evidentemente, cada Comunidad Autónoma hace sus políticas y establece qué peso tiene que dar a la educación, y qué peso da a sanidad y qué peso da a otras enseñanzas, a otras actividades. Y aquí, en Castilla y León, la educación tiene un peso muy importante, tenemos un 14,61 % del Presupuesto de la Comunidad Autónoma.

Por tanto, no hagamos tampoco demagogia en algo que, hombre, podremos... hablar aquí de la luna, pero, vamos, que estamos hablando de unos Presupuestos autonómicos con un modelo de financiación establecido y un modelo de financiación, bueno, evidentemente, no a nuestro gusto, porque no reconoce las situaciones especiales de nuestra Comunidad Autónoma (la dispersión geográfica y los 1.300 centros educativos que tenemos), pero, hombre, no venga a decir que esto es gracias... Que no, que es gracias a los presupuestos y a los impuestos que pagamos también todos los ciudadanos de Castilla y León. Y, por tanto, en ese modelo de financiación entra la parte impositiva.

Vuelvo a decir que poco tendrá que hablar usted de los presupuestos, cuando me está hablando del Pacto de Reconstrucción. Seguramente, pues hombre, no tendrá nada que decir, y le gustarán todas las partidas presupuestarias. Sí, señoría, porque el... el Pacto de Reconstrucción es una parte, y está hablando aquí de los presupuestos. De los presupuestos, que, como vuelvo a recordar, todos los centros directivos crecen muy... bueno, en caso de... en el caso de centros, por encima del 14,61 % que establece la media de la Consejería de Educación.

Y mire, vuelvo a decir, la parte de... del pacto está prácticamente cumplido. Hemos hablado de las líneas, hemos hablado de cerca de 7,2 millones para el tema de becas. No haga usted las cuentas solamente con la parte universitaria; también está la otra parte no universitaria. Estamos hablando de la... del tema de las ayudas.

Es que no son dispositivos digitales para los centros, es que son para los alumnos, son para las familias. O sea, no es que tengamos dispositivos a los centros, que también les tenemos, sino que también se dan a los alumnos. Y vimos que la convocatoria de 150.000 euros, que era para el préstamo, se quedaba sin cubrir, porque previamente las familias tenían que adquirir ese dispositivo digital, y luego presentar factura.



Entonces, eso vimos que era más necesario, desde el punto de vista equitativo, adquirirlos y facilitárselo a los alumnos. Se lo llevan a sus casas, hacen las clases *on-line* con ellos y están practicando por sí... evidentemente, no se vuelva a producir un confinamiento, pero sí que tenemos aulas cuarentenadas donde se está haciendo formación *on-line* para los niños.

Por tanto, esos dispositivos digitales están, esos 10.000 –por otro lado, esperando a que lleguen los del Ministerio, que el otro día comentaron que seguramente hasta abril no llegar... no llegarían– los hemos comprado la Junta de Castilla y León. Y cuando llegue la parte del convenio con el Ministerio, pues se repartirán esos otros 7.000 dispositivos digitales.

Estamos hablando del tema de las becas. Pues igual. Claro que lo hemos cumplido, señoría, porque dijimos: ponernos en la media; estamos en la media. Pero, aun así, hemos querido hacer el cumplimiento con el Ministerio de Universidades, ponernos, en el curso que viene, con los precios que teníamos en el curso once-doce, y lo vamos a cumplir, señoría. Igual que lo de los másteres para los... igual que las becas para los másteres.

Y me hablaba usted del centro de Secundaria de Villaquilambre. Mire, hasta que no esté el solar, tampoco podemos hacer inversiones. Lo que digo que tenemos presupuesto no provincializado, para que, tan pronto el ayuntamiento ponga a disposición el solar que la Junta... a la Junta de Castilla y León –que, vuelvo a insistir, no está puesto a disposición todavía–, hagamos ya el proyecto y... y nos pongamos a hacer el centro de Secundaria, que es el compromiso que tenemos con Villaquilambre. Igual con Eras de Renuera, que estamos a disposición también de que nos faciliten el solar. Cuando hablamos de proyectos no provincializados es porque todavía la Consejería no tiene disposición de solar. Por tanto, tampoco sabes qué cuantía presupuestaria vas a poner, pero sabes que durante este año, trabajando todos conjuntamente, vendrá ese solar por parte de los correspondientes ayuntamientos y, por tanto, haremos el correspondiente proyecto, e iremos luego haciendo las correspondientes aplicaciones presupuestarias.

Yo creo que le he contestado a todo lo que... Bueno, la parte del centro de Salamanca; la parte del centro de Salamanca, vuelvo a decir, hay un plan de inversiones que se cifra durante el plan en 55 millones de euros, restan todavía 8.000.000 de euros en el plan de inversiones, y con ese dinero las propias universidades deciden dónde invierten sus correspondientes... correspondientes obras.

Por tanto, señoría, vuelvo a decir, mire, predique menos y dé trigo. Porque, al final, el tema de lo público, lo público y lo privado y lo concertado, ese sistema de Castilla y León garantiza el sistema público y el sistema concertado, y son todos con fondos públicos.

Y cuando le digo que crece la Dirección General de Recursos Humanos un 14,6 % en todas las partidas, yo no estoy extrayendo cada subprograma los conceptos. Le vuelvo a decir: léase mi intervención cuando esté publicada para que vea todos los conceptos, y para que analice que el presupuesto, en el Capítulo 1 dedicado a los centros públicos crece un 14,6 %, y, evidentemente, se mantiene también la nómina de los profesores de la enseñanza concertada, esos 7.000 profesionales, porque también hay que continuar abonando las nóminas a esos 7.000 profesionales de la educación, y a esas 100.000 familias que actualmente están en los centros concertados, garantizándoles una educación de calidad, y a las otras 300.000 familias, 350.000, en el ámbito de la pública y de la concertada.



Por tanto, es un presupuesto que cubre las necesidades de los alumnos, que pretende dar cobertura y continuar con el éxito del sistema educativo, y que por una vez me gustaría, en algún momento, que reconociera públicamente el Grupo Socialista el éxito del sistema educativo, porque, al final, es un éxito de todos y es un éxito que... que, al final, es beneficio... beneficioso para Castilla y León. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias, señora consejera. Bien, terminado el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de los procuradores presentes que no hayan actuado como portavoces de los grupos puedan, escuetamente, formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada. ¿Algún...? Señor Guerrero. Ninguno más, ¿verdad? Bien, pues, señor Guerrero, tiene la palabra para hacer la pregunta, por favor, de forma muy directa.

EL SEÑOR GUERRERO ARROYO:

Y directísima. Muchas gracias, presidente. Señora consejera, ¿puede concretar hoy, en esta comparecencia, si el centro de Secundaria de Villaquilambre va a ser un IES o un IESO? Por favor, dígallo, porque no lo ha concretado en ninguna de las veces que le hemos pedido que lo haga. Nada más, y muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias. Si tiene a bien contestar la pregunta, tiene la palabra la señora consejera.

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN (SEÑORA LUCAS NAVAS):

Sí. El centro va a ser un centro de Secundaria. Analizaremos si va a ser IESO o IES en virtud de los alumnados que tengamos. Actualmente estamos construyendo dos IESO, el de... el de La Cistérniga y el IESO de Arroyo, donde luego, posteriormente, si hay posibilidades, se pueden ampliar.

Con el tema de Villaquilambre, vamos, es un centro de Secundaria. Ese es el compromiso que hemos adquirido. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Bien. Pues muchas gracias. Reitero, doy las gracias a la señora consejera por su comparecencia, a la viceconsejera de Universidades, al secretario, al director general de Planificación y a todo el resto de los miembros del Gobierno que nos acompañan en... en salas adyacentes. Se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las veinte horas quince minutos].